



UNIVERSIDAD DE CHILE

Seminario de Grado: Entendiendo la sociedad Latinoamericana a través de un análisis Histórico Cultural

Desconexión entre teoría y práctica discursiva en torno a la Seguridad Social en los gobiernos chilenos (2006-2014): mecanismo de control y factor de organización social.

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Paloma Santander Aravena

Profesora guía: María Elisa Fernández

Santiago de Chile
2021

*A todas las mujeres que por mi vida han transitado,
que han teñido de colores este gris lente con que a veces miramos el mundo,
pero, sobre todo, a mi madre y hermanas.*

*A Claudia, que nos ha entregado su corazón en cada palabra,
y que bajo su cuidado hemos aprendido a caminar solas y fuertes.*

*A Luna, que su calor jamás se apaga,
a Amaranta, que le hace frente a cualquier temporal,
y a Florencia, que es capaz de iluminar el espacio sideral.*

*A todxs quienes en las calles miramos a la muerte de frente
en medio de este oasis de esqueletos y sangre.
A todxs quienes del sudor de su frente y fulgor de sus corazones
asaltaremos el futuro y lo haremos nuestro.*

A mí, que he aprendido a amar(me).

Índice

Capítulo primero.	1
I. Introducción.	1
I. Formulación del problema.	3
III. Pregunta de investigación.	4
IV. Justificación.	4
V. Hipótesis.	5
VI. Red de objetivos.	5
VII. Marco teórico.	6
VIII. Metodología.	10
IX. Estado de la cuestión.	11
Capítulo segundo.	15
I. Seguridad social en el neoliberalismo: hacia el camino de la inseguridad.	15
I.I Seguridad Social: en el centro de la crítica a la gubernamentalidad contemporánea.	17
a) Seguridad social como precarización de la vida.	18
b) Relación entre seguridad social y aumento de la desigualdad.	19
c) Inseguridad, una sensación generalizada en la sociedad.	21
I.II El aparataje del discurso de inseguridad.	25
a) Periodo 2006-2010.	26
b) Periodo 2010-2014.	30
c) Encuentros en la gubernamentalidad neoliberal.	32
Capítulo tercero.	35
I. Viviendo el discurso de inseguridad: estrategia gubernamental y arma social.	35
I.I El discurso de inseguridad está entre nosotras/os.	36
I.II Causa y efecto: el discurso es un arma y un molde.	38
Conclusiones.	41
Bibliografía.	43
Fuentes.	45

Capítulo primero.

I. Introducción.

En las últimas dos décadas, ha existido una proliferación de escritos en filosofía, historia, sociología, psicología, entre otras áreas, que expresan -desde lo contemporáneo hacia un futuro cercano- análisis que giran, en torno a la gubernamentalidad y su incidencia en la vida de las personas, de un modo diferente a como tales análisis se venían planteando. Ejemplo de ello es el concepto de *precarización* como piedra angular de la gubernamentalidad contemporánea trabajada por Isabell Lorey en su libro “Estado de Inseguridad: Gobernar la precariedad”, publicado el año 2012. Otro ejemplo, lo podemos encontrar en el libro “Necropolítica: Biopoder, soberanía, Estado de excepción, política de muerte.” publicado por Achille Mbembe en el año 2011, donde nos encontramos con una reconceptualización de los términos foucaultianos de biopoder y biopolítica, ofreciéndonos un marco teórico completo que expone el discurso del neoliberalismo contemporáneo. Las líneas narrativas de estos estudios, entre muchos otros, han sido trabajados también en torno al concepto de *vulnerabilidad y protección social*, arrojando novedosas interrogantes, pero también propuestas teóricas que, según pensamos, deben ser consideradas por quienes impulsan cambios. En esta misma línea, aquellos estudios han enunciado una interpelación hacia los gobiernos contemporáneos en el modo de referirse y actuar ante estas condiciones (la vulnerabilidad y la precariedad), basándose en la elaboración del discurso de la precariedad e *inseguridad* que se ha implantado, de forma clara, en la gubernamentalidad contemporánea.

En Chile, el discurso de la precariedad e inseguridad se hace evidente en los programas de gobiernos de los últimos 15 años, que corresponden a los ex gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera y al que actualmente preside éste último. Esta investigación se centra en los dos primeros gobiernos de dichos políticos que van desde los años 2006 hasta el 2014. Como parte de la coalición Concertacionista, Michelle Bachelet presenta su primer programa de gobierno, que fue desde el año 2006 al 2010, en concordancia con un proyecto gubernamental más amplio caracterizado por la vuelta a la democracia tras 17 años de un régimen dictatorial en Chile. Por otro lado, Sebastián Piñera, presenta su primer programa de gobierno que terminaría con una tradición política concertacionista que duró 20 años, además de posicionarse como el primer gobierno de derecha tras la dictadura, aspecto no menor a considerar. Ambos políticos fueron escogidos una vez más como presidentes de forma intercalada, siendo Bachelet presidenta entre los años 2014-2018 y Sebastián Piñera desde 2019 hasta el día de hoy.

La ruptura de la tradición política chilena que se venía dando, da paso a una nueva etapa política, de tal modo que los presidentes antes mencionados se configuran como estandartes de ésta en Chile, donde el punto de Seguridad Social se presenta marcadamente en sus modos de gobierno, en sus propuestas y discursos. La seguridad social, considerada como un derecho y estipulada como tal en la Constitución de 1980, resulta ser una materia ambivalente si consideramos que la Constitución chilena “no ofrece detalles que puedan orientar la política pública en términos de los riesgos que cubre el derecho, el nivel de prestaciones, su administración, financiamiento y organización”¹. Como no se estipula claramente si su gestión debe ser dada por el Estado, por privados o en una relación entre ambos, se generan formas discursivas diferentes para referirse a ella, de tratarla y gestionarla, algo de lo que es posible percatarse en los programas de gobierno mencionados anteriormente, pero que revelan también una semejanza sustantiva: el empleo del *discurso de inseguridad* para llevar a cabo mecanismos de seguridad y protección social. Por dar ejemplos de aquello, el programa de gobierno de Bachelet del año 2006 enuncia en el apartado “Protección social para vencer la inseguridad”, que la función principal de las políticas sociales debe ser terminar con la inseguridad, ya que un buen sistema de protección social genera mayor igualdad al reducir la inseguridad que afecta a muchas familias.² En esta misma línea, el programa de gobierno de Piñera del año 2010, en el apartado “Hacia una sociedad de seguridades”, habla de un aumento de la sensación de inseguridad, donde las principales fuentes de inseguridad son el debilitamiento de la capacidad de crecimiento y generación de puestos de trabajo, la delincuencia y la creciente penetración de la droga en el país.³

Las nuevas teorías en torno a la gubernamentalidad y al aspecto de seguridad social, han ofrecido una perspectiva crítica desde donde abordar esto, pero también propositiva y que, aparentemente, podrían responder a demandas de la sociedad chilena actual que están ligadas al discurso de inseguridad. Los gobiernos que hemos mencionado se han acercado a la seguridad social a primeras instancias de un modo discursivo particular, donde se distingue una desconexión entre sus propuestas y la teoría contemporánea en torno a esto, lo que manifiesta políticas públicas deficientes y con la configuración de un sujeto social que, siendo gobernable a través de tácticas y estrategias discursivas sobre la inseguridad, es también un sujeto de organización y demanda ante la deficiencia gubernamental.

¹ Guillermo Montt, Alberto Coddou. “El derecho a la seguridad social en Chile y el mundo: Análisis comparado para una nueva constitución”. Informes Técnicos OIT Cono Sur, n°14. Santiago, OIT. 2020. 10.

² Véase en “*Programa de Gobierno: Michelle Bachelet 2006-2010*”. 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 11.

³ Véase en “*Programa de Gobierno Para el Cambio, El Futuro y La Esperanza: Chile 2010-2014*”. 2021. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 61.

I. Formulación del problema.

Cuando se comprende el modelo gubernamental inserto en un complejo aparato neoliberal, que necesita protecciones que permitan mantener y reproducir el modelo, entendemos también que los determinados modos de vida que se le “ofrecen” a las/los ciudadanos están determinados por la aceptación de las coberturas que ofrece el sistema impuesto. De este modo, nos encontramos ante el dilema de que aquellas coberturas o garantías que ofrecen los gobiernos no son elementos independientes de las estrategias políticas que usan para el mantenimiento de un status quo protector del sistema, sino al contrario, están subordinadas a éstas. Es necesario plantear la existencia de un sujeto social que legitima la forma de gubernamentalidad criticada, por medio de una aceptación forzosa de aquellas medidas “parche”, entendiendo aquello como consecuencia de una táctica de gobierno que trabaja por medio del discurso de inseguridad y la normalización de la precarización, lo que produce una sociedad que se vuelve gobernable por medio de la precarización.⁴

Dicho esto, identificamos como problema de investigación la existencia de una desconexión entre los últimos gobiernos con las nuevas teorías que critican la gubernamentalidad contemporánea, y que también, proponen una reconceptualización teórica para entender, trabajar y solventar las demandas sociales en torno a seguridad social, precariedad y vulnerabilidad. Creemos que la existencia de tal desconexión implica pensar el problema en, al menos, dos facetas: como una ineficiencia de los gobiernos y sus propuestas, que podrían o no ser una estrategia de reproducción de dichas condiciones, y como un elemento principal de organización social para demandar su derecho a una seguridad social real.

Se hace necesario plantear en este punto que es sumamente importante que aquellas nuevas formas de abordar y entender el problema que ha significado vivir en un orden social neoliberal, sean tomadas por quienes gobiernan nuestras instituciones y territorios, porque cuando se hace evidente la desconexión entre los gobiernos y la literatura en torno al mal vivir en el neoliberalismo extremo contemporáneo, cualquier medida que suponga solventar los devastadores efectos de éste, sólo cumplirá un rol amortiguador y reproductor de malas condiciones de subsistencia, en vez de cumplir la labor de erradicar aquello que aqueja a la población.

⁴ Isabell Lorey, *Estado de Inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 74

III. Pregunta de investigación.

Luego de haber presentado el problema que motiva la realización de esta investigación, nos compete presentar la pregunta que guiará los planteamientos:

Ante la desconexión que se vislumbra entre las nuevas teorías y propuestas en torno a la gubernamentalidad y la seguridad social, y las formas discursivas en que los gobiernos a analizar se refieren a las áreas mencionadas, ¿de qué manera dicha desconexión implica que las medidas gubernamentales sean deficientes, reproductivas del mismo problema y generadoras de organización social para poner fin a su condición de inseguridad?

Se debe destacar que el desarrollo correcto de esta investigación no puede concluir sin antes presentar, explicar y valorar algunas propuestas que bajan de los planteamientos teóricos críticos de la gubernamentalidad en torno a nuevas y distintas formas de pensar la acción de gobernar. Debido a esto es que también precisa aventurarnos a preguntar sobre una posible base desde donde puede partir un proyecto que atienda a las demandas en torno a seguridad social que pueda ser llevado a cabo por los gobiernos futuros en el país, a la vez que procure ser sostenible y legitimado por la sociedad con el paso del tiempo.

IV. Justificación.

La presente investigación busca aportar, desde un estudio teórico y de análisis de discurso, una revisión crítica y propositiva de las nuevas consideraciones que se le han hecho a la gubernamentalidad contemporánea, comprendiéndolas como determinantes en la apertura de la Historia hacia dos principales aspectos: por un lado, el acercamiento concreto en nuestro presente hacia una interdisciplinariedad que es necesaria no solo en la propuesta de esta investigación en particular, sino en estudios posteriores referentes al tema en cuestión, y por otro, en el trabajo futuro de delinear nuevas propuestas para un proyecto nacional de gubernamentalidad. Esto último no niega la existencia de una historiografía chilena crítica y propositiva, sino más bien, se refiere a una diversificación de ésta en la medida que se consideren las nuevas líneas de estudio en torno al tema. De la mano de lo anterior, creemos que la problematización de la desconexión entre teoría y práctica de los últimos gobiernos en Chile, aparte de constatar un hecho no menor en la gestión gubernamental, constituye un aporte en la visualización del discurso de inseguridad que construye una sociedad dividida entre la aceptación de éste y el despertar crítico. Dicho esto, nos parece particularmente relevante obtener un análisis del tratamiento discursivo que se le ha dado a la seguridad social en los programas de gobierno analizados para así poner en relevancia este factor como parte constitutiva de la gubernamentalidad en Chile y del carácter de la sociedad chilena actual.

Finalmente, debido a nuestro contexto histórico chileno, convulsivo y cambiante, y en el marco de la urgencia del entendimiento por parte de la población no académica del mecanismo de

gubernamentalidad actual en Chile, esta investigación busca también ser un aporte para aquellas comunidades de estudio fuera de la academia tradicional, de modo que se pondrá a disposición de cualquier lector/a su desarrollo y conclusiones con el objetivo de pulir y colectivizar la información. Ésto debido a que se hace necesario comprender las tácticas de gobierno y sus consecuencias para así ser parte de los cambios políticos que atravesamos como sociedad.

V. Hipótesis.

Esta investigación tiene por hipótesis la existencia de una posible desconexión entre las teorías contemporáneas en torno al uso del discurso de inseguridad como herramienta de la gubernamentalidad y la forma discursiva en que los gobiernos chilenos, que van desde el año 2006 al 2014, han expresado sus propuestas para la solución de las demandas y necesidades sociales al respecto. Según pensamos, es posible que aquello podría haber provocado la ineficiencia de las medidas de gobierno en torno a las demandas de seguridad social, a la vez que pudo haber aportado también en la configuración de una dualidad en el sujeto social actual entre la aceptación forzada de las medidas gubernamentales en torno a seguridad social, y la creciente expresión de rechazo de las políticas públicas y organización en torno a levantamiento de un nuevo proyecto social y gubernamental que dé solución y término al problema en cuestión.

Si se nos permite mirar un poco más allá, creemos que esto último podría ser una explicación de los movimientos sociales que se han dado en los últimos años en Chile, por ejemplo, que han tenido como consigna elemental la lucha por la dignidad en todos los aspectos de la vida.

VI. Red de objetivos.

1. Comprender la mala gestión gubernamental en torno a la Seguridad Social entre los años 2006 y 2014 enmarcada en la desconexión con las teorías contemporáneas al respecto.
 - 1.1 Analizar las propuestas teóricas en torno a la crítica de la gubernamentalidad contemporánea y su manejo de la Seguridad Social.
 - 1.2 Describir los programas de gobierno y sus principales discursos oficiales en torno a seguridad social y sus propuestas.

2. Analizar la configuración dual del actual sujeto social en Chile en torno a la aceptación de malas políticas públicas y la expresión crítica de éstas mismas.

- 2.1 Identificar el discurso de inseguridad y el modo de empleo que se le dio en los programas de gobierno entre los años 2006 y 2014.

- 2.2 Caracterizar los efectos provocados por el discurso de inseguridad en la sociedad chilena entre los años 2006 y 2014.

VII. Marco teórico.

La investigación que se llevará a cabo se desarrolla bajo el marco de la Historia Cultural, que debe entenderse como el paso de la atención a los objetos hacia los métodos de estudio según lo que nos presenta Peter Burke en su texto “¿Qué es Historia Cultural?”. En la misma línea, Burke plantea en su narración que existen diferentes métodos, fuentes y sujetos de estudio dentro de la Historia Cultural que conforman diferentes corrientes de estudio, debido a que ésta concierne a las diferentes actividades de la humanidad. Ante esto Burke nos plantea que existe algo común entre los historiadores culturales, que es la “preocupación por lo simbólico y su interpretación”.⁵ Con esto último es necesario destacar que la Historia Cultural, sus contenidos, sus enfoques, inclinaciones, etc, están en un constante movimiento y configuración, de modo que no es posible entenderla como una categoría rígida, esto ya que se nutre de diferentes disciplinas tales como la Antropología, la Sociología, la Filosofía, entre otras, las que van aportando nuevas miradas y reflexiones. En esta investigación, aquella característica interdisciplinaria será un pilar fundamental para su desarrollo. Como la Historia Cultural puede ser entendida como aquello que atiende a diferentes prácticas humanas, hay que destacar que éstas no son objeto de estudio en sí mismas, sino en la relación que tienen respecto al impacto en otras personas e incluso en diferentes sociedades. Dicho esto, creemos que esta forma de comprender la Cultura significa una orientación para nosotros, debido a que la investigación tiene como base reflexionar en torno a la relación entre el impacto de discursos gubernamentales en la sociedad chilena entendida como práctica política y por ende parte de la conformación cultural.

Si bien se toma como marco general a la Historia Cultural, ésta se desarrollará más en específico en torno a los lineamientos de la Historia Cultural de la Política, presentada como extensión de la primera según Burke. Se comprende a esta extensión como la acción de centrarse “en las actitudes o presupuestos políticos de diferentes grupos de personas y en las formas de inculcar dichas actitudes”.⁶ Con ello, proponemos una ampliación en el entendimiento de lo que podría o no ser parte de la Historia Cultural de la política, ya que creemos que el análisis discursivo que se desarrollará en la investigación, es pertinente en esta

⁵ Peter Burke, *¿Qué es Historia Cultural?* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A, 2006), 15

⁶ *Ibid*, 129

categoría si entendemos que lo que se estudiará son precisamente tácticas y estrategias de gobierno que no solo inculcan determinadas acciones, sino también caracterizan una forma de gobierno específica y que a la vez nos habla de comportamientos dentro de la clase política.

Sumado a esto, creemos que es importante definir de qué forma entenderemos el concepto de cultura que nos acompañará durante todo el desarrollo de la investigación. Antes de todo, es preciso mencionar que el empleo del concepto cultura ha generado debates en torno a su definición, sobre todo, dentro de la disciplina antropológica donde se gestó el concepto para un uso académico. Como el concepto se ha ido moldeando y reconceptualizando según sus usos en diferentes áreas, como la sociología o filosofía, por ejemplo, es que no emplearemos una definición cerrada de cultura sino más bien, acudiremos a la forma en que William Sewell propone acercarse a ella. En su texto “The concept(s) of culture” el autor enuncia que considera dos distinciones para el concepto de cultura. Por un lado dice, “la cultura es una categoría teóricamente definida o un aspecto de la vida social...en este sentido la cultura, en cuanto categoría analítica abstracta solamente se enuncia en singular”⁷, con ello, se comprende a la cultura como categoría de la vida social de donde se desprenden para Sewell cuatro conceptualizaciones: La cultura como comportamiento aprendido; la cultura como una esfera institucional consagrada; la cultura como creatividad o agency; la cultura como sistema de símbolos y significados; la cultura como práctica. Las dos últimas son para el autor aquellas útiles y fructíferas para llegar a un mejor entendimiento de la cultura, entendiendo la primera en “su distinción de y su irreductibilidad a otros componentes de la vida social”⁸, y la segunda entendida como una “esfera de actividad práctica que se dispara a través de la acción intencional, las relaciones de poder, la lucha, la contradicción y el cambio”.⁹ Estas dos acepciones para la cultura como categoría social son complementarias, tanto para nuestro propio entendimiento como para Sewell, debido a que el sistema y la práctica están intrínsecamente ligadas la una con la otra.

Con esto, el concepto de cultura con el que se trabajará de forma implícita en esta investigación, parte desde una base que nos permite entenderla de una forma bastante amplia y dinámica, pero también como aquello que se presenta, sobre todo, en el lenguaje y en las relaciones de poder que éste puede establecer, algo que está también involucrado en las reflexiones de esta investigación. Además, esta forma de comprender la cultura, de trabajarla y transmitirla, comprende también las reacciones ante la manifestación de los símbolos y significados, donde el lenguaje, otra vez, es el elemento por excelencia desde donde nacen significados que configuran sociedades y mentalidades. Ante esto último, como esta investigación desarrolla una parte de su contenido en base al análisis de discurso, creemos que aporta de una manera significativa este entendimiento de cultura.

Para trabajar los conceptos claves que se ocuparán en dicha investigación, cabe señalar que se hará uso de dos textos centrales de los cuales se desprenden nuestros principales conceptos. El

⁷ William H. Sewell, en: Gilberto Gimenez, trans., *Beyond the Cultural Turn* (California: Editorial Universidad de California, 1999), 3

⁸ Ibid., 7

⁹ Ibid., 7

primer texto por considerar es “Estado de Inseguridad: Gobernar la precariedad” escrito por Isabell Lorey. En este texto Lorey nos presenta la Gubernamentalidad Neoliberal, que hemos decidido presentar como aquella que engloba a los demás conceptos. Éste se entiende como la forma actual en que los gobiernos occidentales enfocan sus modos de operatividad en torno al empleo del discurso de inseguridad. Esto nos ofrece un cambio en la presuposición de que los gobiernos operan mediante la aseguración de seguridad a cambio de aceptar categorizaciones sociales y sus respectivas ayudas, es decir, aquello conocido como biopolítica. Con el planteamiento de Lorey, para entender las tácticas y estrategias de gobierno debemos entender el trabajo de inseguridad “mediante la regulación del mínimo de protección social que corresponde al mismo tiempo a una incertidumbre creciente” que ha podido establecerse “debido a la proclamación de una supuesta ausencia de alternativas, una forma de gobierno basada en un máximo de inseguridad”.¹⁰

Por otro lado, el texto de Isabell Lorey nos habla también de precariedad como concepto clave a desarrollar, el cual es para la investigación otro pilar conceptual. La precariedad entendida como la regla dentro de la gubernamentalidad neoliberal “se ha tornado en un instrumento de gobierno además de un fundamento dentro de la acumulación capitalista al servicio de la regulación y el control social”.¹¹ Debemos entender el concepto dentro de la apertura que se propone en el texto, es decir, cambiar la tradicional concepción de precariedad como condición de carencia hacia un entendimiento donde ésta “ofrece la oportunidad de inventar formas nuevas y adecuadas de acción política”.¹² Añadido a aquello, creemos pertinente mencionar al menos, para la orientación del lector, las tres dimensiones que Lorey ofrece en torno a lo precario, estas son: condición precaria, que se enlaza a la vulnerabilidad de los cuerpos y “como condición de toda la vida, que produce histórica y geográficamente variaciones muy diferentes”¹³; la precariedad, entendida como “una categoría ordenadora que designa los efectos políticos, sociales y jurídicos de una condición precaria generalizada”¹⁴; y la precarización como gubernamentalidad, que es la específica modalidad de gobierno antes explicada.

Por último, rescatamos el concepto de ciudadanía. Dentro del desarrollo de la investigación, este concepto se presentará como parte de las propuestas existentes en torno a una nueva forma de enfrentar la vida, pero no en base a la resistencia sino a la reconfiguración de luchas políticas. Así, este concepto presentado por Lorey y acuñado por un grupo de activistas feministas denominadas “Precarias a la deriva”, hace referencia a una comunidad de cuidados donde existen dos componentes estratégicos: “reevaluar el trabajo de cuidados bajo una nueva concepción y convertirlo en el punto de partida de consideraciones político-económicas” y “reconocer la relacionalidad con los otros y, por lo tanto, también nuestra vulnerabilidad”.¹⁵ Esta propuesta que emana es parte importante de lo que se pretende llegar a concluir fuera de

¹⁰ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de Sueños, 2016), 18

¹¹ *Ibid.*, 17

¹² *Ibid.*, 24

¹³ *Ibid.*, 27

¹⁴ *Ibid.*, 27

¹⁵ *Ibid.*, 100

los objetivos principales de la investigación, es decir, que se comprende como parte de una propuesta de reflexión que se instalará al final de este recorrido. Pero además de esto, creemos que este concepto también aporta en una operación de (re) inventar nuevas formas de entender lo que se demanda, de modo que, además de tomar el concepto y las prácticas que éste propone en su definición, aporta como punto de partida y como mínimo ideal al cual llegar.

El segundo texto que nos ofrece otra red de conceptos que se trabajarán es “Necropolítica. Biopoder, soberanía, Estado de excepción, política de muerte” escrito por Achille Mbembe. En este texto se nos presenta como concepto fundamental el de Necropolítica, entendido en primera instancia como una reevaluación y resignificación a los conceptos de biopolítica y biopoder presentados por Michael Foucault, ya que “la noción de biopoder es insuficiente para reflejar las formas contemporáneas de sumisión de la vida al poder de la muerte”.¹⁶ A su vez, entendemos el concepto de necropolítica como la característica del poder, que es ejercido por los Estados, como aquella capacidad soberana de hacer morir. Entendemos que las líneas argumentativas de Mbembe se sitúan en el contexto de fusión entre guerra y política como mecanismos gubernamentales de los Estados modernos y contemporáneos, pero creemos que bajar sus líneas hacia el discurso de seguridad/inseguridad que propone analizar esta investigación, corresponde en la medida que se comprenden los modos de gobernar como formas de control de las diferentes áreas de la vida de las personas, tal como la aceptación de políticas que precarizan su existencia en desmedro de la capacidad colectiva de la objeción a éstas.

Ante lo expuesto anteriormente es preciso indicar que el uso del término seguridad social cabe dentro de dos entendimientos. Por un lado, es comprendido como un derecho humano enmarcado en una sociedad, el cual “constituye uno de los derechos económicos y sociales estipulados en instrumentos internacionales y en las constituciones de la mayoría de los países del mundo”¹⁷. La seguridad social entendida de este modo sugiere que debe ser dada a la sociedad en su conjunto de forma transversal, así mismo se comprende como materia de trabajo estatal que, por medio de los gobiernos, se administra y entrega a las personas. Pero también entendemos el concepto en su segunda dimensión, que es planteada desde la crítica de la gubernamentalidad neoliberal, esto es, como área donde radica el empleo del discurso de inseguridad donde se ofrece lo mínimo de protección como se mencionó anteriormente, de modo que exista una demanda constante de seguridad que pueda legitimar políticas deficientes en esta materia.

Esta investigación trabajará también con lo que Teun Van Dijk denomina análisis epistémico del discurso, tratado dentro de los Estudios Críticos del Discurso. Este análisis epistémico se comprende como “el estudio multidisciplinar de la forma como el conocimiento se expresa, se presupone, se omite, etc., de estructuras de tema y comentarios de foco”, a la vez que se inserta

¹⁶ Achille Mbembe, en: Elizabeth Falomir Archambault, trans., <<*Necropolitique*>> en <<*Traversées, diasporas, modernités*>>, *Raisosn politiques*. (España: Presses de Sciences Po, 2006), 75

¹⁷ Guillermo Montt, Alberto Coddou. “El derecho a la seguridad social en Chile y el mundo: Análisis comparado para una nueva constitución”. Informes Técnicos OIT Cono Sur, n°14. Santiago, OIT. 2020. 3.

en el campo de lo social con lo que se puede investigar “la relación entre estas representaciones del conocimiento y las estructuras de las relaciones de poder, en grupos, instituciones y organizaciones”.¹⁸ El estudio que se llevará a cabo si bien no emprende una investigación en torno a la creación de conocimiento como tal por parte de discursos gubernamentales, entendemos que tomar esta rama analítica del discurso ofrece un campo de conocimiento más amplio, donde, por ejemplo, se comprende cómo las representaciones afectan en la formación de estructuras mentales de quienes reciben tales discursos. Además, en torno al campo social que se inscribe el enfoque crítico del análisis que se propone, habilita reflexionar y cuestionar “qué conocimientos son objeto de una atención especial en el discurso y cuáles reciben un tratamiento marginal”¹⁹, creemos en la pertinencia de este uso del discurso en la medida que se analiza la seguridad social dentro de los discursos gubernamentales y se clasifica como temática de atención, marginación o en una relación entre ambos.

Cabe mencionar que el empleo del enfoque del Análisis Crítico del Discurso “es una orientación fundamentalmente interdisciplinaria, ya que se propone estudiar aspectos relacionados tanto con el lenguaje como con la sociedad”²⁰, por lo que esta investigación no es posible de desarrollar sin tener la interdisciplinariedad como característica de ella, de este modo se entrecruzan análisis históricos de la problemática pero también de tipo sociológicos y filosófico, destacando esta última como parte trascendental para comprender nuevas conceptualizaciones a conceptos que podrían ser trabajados de forma cerrada dejándonos llevar por escritos que los definen. Pero entendiendo que la mayoría de los conceptos claves de esta investigación se definen en la medida que se practican o accionan y según el contexto situacional en que se trabajan, se decide trabajar bajo la apertura de los conceptos guiándonos por algunas propuestas filosóficas.

VIII. Metodología.

La metodología que nos permitirá desarrollar los objetivos de esta investigación se enmarca en un estudio cualitativo, la cual se comprende para esta investigación como aquel método que “procede hallazgos a los que no se llega por medios de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación”.²¹ A pesar de que existen investigaciones cualitativas donde se pueden cuantificar algunos datos éstos son en su mayoría analizados por medio de la interpretación, según Strauss y Corbin, pero debido a que ésta cuantificación va de la mano con el análisis cualitativo el cual refiere “al proceso no matemático de interpretación, realizado con

¹⁸ Teun A. van Dijk et al., “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso”, *Revista de Investigación lingüística*, 2010, n°.13,179.

¹⁹ *Ibid.*, 179

²⁰ Mario de la Fuente García et al., “El Análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva”, *Revista Contextos* 409, no.XIX-XX/37-40 (2001-2002).

²¹ Anselm Strauss y Juliet Corbin en: Eva Zimmerman, trans., *Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory* (Colombia: Editorial Universidad de Antiocha, 2002) 11-12

el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico”²², se distancia de la metodología cuantitativa. Así mismo, se comprende como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”, es también “un modo de encarar el mundo empírico”²³, por medio de sus características claves, tales como ser inductiva, presentar el contexto y los sujetos de forma holística o la aceptación de muchas perspectivas ante un mismo tema, entre otras.

Dicho lo anterior, la presente investigación buscará, por medio de la metodología cualitativa, dar cuenta de la proliferación de aquella bibliografía que confluyen en la problemática expuesta. Nos proponemos revisar y analizar dicho material teórico mientras que, de forma paralela, se analizan discursivamente los documentos categorizados como fuentes primarias, tales como los programas de gobierno de los últimos tres gobiernos de Chile (2006-2018), que hacen referencia a los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, donde se expondrán sus motivaciones, pretensiones y expresión de políticas de acción en relación con un eje central (seguridad social).

IX. Estado de la cuestión.

Existen variados estudios que tratan la gubernamentalidad neoliberal y las medidas en torno a seguridad social, como una forma de precarización de la vida en diferentes facetas, como factor crucial en el aumento de la brecha de desigualdad y como hito en las historias de los países en torno a la sensación de inseguridad que viven las personas dentro del sistema. Pero no se encuentran estudios donde exista un trabajo de relación entre las dimensiones mencionadas y las tácticas de los gobiernos contemporáneos en Chile, que develen una desconexión entre los discursos de gobierno sobre seguridad social y las críticas y propuestas que se han elaborado en torno al modo en que se ha tratado la seguridad social y sus consecuencias. Hasta ahora, podemos encontrar trabajos que traten el problema de forma separada o bien, que se refieran a éste en un contexto latinoamericano, pero no de Chile específicamente, ni menos entre los años 2006 y 2018.

Uno de los principales trabajos que plantea la crítica a la gubernamentalidad neoliberal y la elaboración del discurso de inseguridad, lo encontramos en el estudio de Isabell Lorey, teórica política y profesora de ciencias políticas de la universidad de Kassel, Alemania. En su libro “Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad” publicado el año 2011, Lorey propone, entre otras cosas, entender cómo “mediante la precarización somos gobernados y seguimos siendo gobernables”²⁴, lo que se hace posible por medio, entre otras tácticas y estrategias del gobierno,

²² Ibid., 12

²³ S.J. Taylor y R. Bogdan en: Jorge Piatigorsky, trans., *Introduction to Qualitative Research Methods* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1987) 20

²⁴ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016) 18

del discurso de inseguridad. Se estipula que en el giro desde un Estado que funciona por medio de la promesa de seguridad hacia uno que funciona bajo las lógicas de inseguridad, éste transforma sus mecanismos de control donde la inseguridad y lo precario están en una relación que hacen posible gobernar. Si bien nos dota de un marco teórico en donde se reconfiguran conceptos, como gubernamentalidad neoliberal y precariedad principalmente, no nos presenta una analogía con periodos de gobierno en Chile. Aun así, prepara de manera completa el camino para que ello sea posible, no solo en esta investigación en particular, sino en diversos estudios críticos y analíticos de la problemática de gobernar por medio de la precariedad.

En la línea de lo anterior, Maria Paulizzi en su artículo “Gubernamentalidad y gobierno de la pobreza: Esbozo teórico-analítico” publicado el año 2019, propone pensar la gubernamentalidad de nuestros días como “un campo estratégico de relaciones de poder para dirigir (conducir, gestionar) la vida de los otros y de sí mismo”.²⁵ Con esto se abre un pensamiento analítico y crítico de las gestiones gubernamentales en torno a cómo se vive bajo el gobierno de la pobreza, que, pensamos, podría ser utilizado como sinónimo de la precariedad rigiéndose por lo que Lorey define como tal. Para comprender esto Paulizzi nos habla de dos principales elementos de los que se dota la gubernamentalidad con el propósito de hacer posible su conducción de la vida. Por un lado, se habla de las racionalidades políticas que hacen posibles las prácticas de gobierno, que son también trabajadas por Foucault, donde éstas, en el marco de lo discursivo y no discursivo, transforman la pobreza/precariedad en problema. Si se habla entonces del proceso en que la pobreza/precariedad es configurada por los gobiernos como un problema, hay que pensar cómo hacer que ésta se constituya como problema en la sociedad en su conjunto y aquello es posible descifrarlo por medio de las “tecnologías de gobierno” que permiten “representarla y significarla a través de ciertos instrumentos que lo hagan cognoscible, presuponiendo la instalación de la verdad de esta esfera y sus regularidades”.²⁶

Lo anterior nos lleva a pensar en la protección social, en los seguros que administran los gobiernos para que la sociedad, no toda, no peligre de estar frente a la precarización. Si partimos por lo obvio, nos encontramos con que “la seguridad social es categorizada como un derecho humano en los artículos 22, 26 y 9 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, respectivamente”²⁷, aquello emplaza a los Estados y gobierno de turno tratarla como tal y asegurarse de que ésta se cumpla. Pero, por otro lado, podemos pensar la seguridad social desde la crítica a las prácticas de gobierno en su empleo.

²⁵Cora Paulizzi et al., “Gubernamentalidad y gobierno de la pobreza:Esbozo teórico-analítico”. De Prácticas y Discursos, 2019, no.11, 2-3.

²⁶ Ibid., 7

²⁷ Guillermo Montt, Alberto Coddou. “El derecho a la seguridad social en Chile y el mundo: Análisis comparado para una nueva constitución”. Informes Técnicos OIT Cono Sur, n°14. Santiago, OIT. 2020. 9.

Ante esto último, en el estudio de Lorey mencionado anteriormente, se expone que “la precarización en el neoliberalismo se encuentra en un proceso de normalización que hace posible gobernar mediante la inseguridad”²⁸, pero no solo la precarización se normaliza, sino que, de la mano de ella, se normaliza también la percepción de los otros como una amenaza constante y de la mano de esto, se normaliza la violencia. “El Estado desarrolla una serie de estrategias represivas a partir de la construcción ad hoc de las representaciones falseadas de la inseguridad pública”.²⁹ Lutz, sugiere revisar las formas en que se han presentado las amenazas sociales porque esto “aumenta el número de leyes y reglamentos y se estigmatiza categorías de la población...”.³⁰ De este modo, la revisión crítica cuestiona el orden establecido basado en la inseguridad y se enfrenta a la obligación de pensar nuevas formas de construir seguridad social, distantes a las lógicas de la gubernamentalidad neoliberal.

Por otro lado, en la normalización de la violencia, que es también importante entenderla como forma en que se despliega la normalización de lo precario y la inseguridad, Joseph-Achille Mbembe, filósofo y teórico político, trabaja la violencia contemporánea bajo el concepto de necropolítica. En el libro “Necropolítica. Biopoder, soberanía, Estado de excepción, política de muerte” publicado el año 2011, nos propone pensar la violencia como rizoma, (término acuñado por los filósofos Gilles Deleuze y Félix Guattari que hace referencia a la manera en que cualquier elemento dentro de un sistema puede incidir en la concepción de forma significativa o no, en cualquier otro elemento dentro del mismo sistema sin la preconcepción de una jerarquía donde solo uno de estos elementos puede incidir en el otro), debido a que existe en múltiples formas y en diversas direcciones, aclara que “la violencia en la necropolítica, nunca persigue fines emancipatorios ni libertarios, sino todo lo contrario, busca afianzar el despliegue de la dominación y la anulación de formas de vida contrarias a lo establecido”.³¹

En relación con lo que atañe a seguridad social, Álvaro Franco y Luz Mejía, en su artículo “La protección social y los derechos ciudadanos: una revisión narrativa”, destacan la seguridad social dentro de los marcos de protección social, además de clasificarla dentro de dos marcos generales de política social, que es el instrumento de gestión de la seguridad social, se enmarca entonces dentro del modelo donde es propio del “Estado liberal con su noción de política asistencialista, basado en los servicios sociales como mercancías y acciones de asistencia social focalizadas”³². Los autores plantean dos directrices que guían también el desarrollo de esta investigación. Por un lado, sostienen que “la protección social se otorga en la sociedad dependiendo de la clase social a la cual se pertenece, estas diferencias de clases llevan a la

²⁸ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 26

²⁹ Bruno Lutz et al., “Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social”. *Revista Espiral*, 2013, vol. XX, no. 57, 178.

³⁰ *Ibid.*, 178

³¹ Achille Mbembe, en: Elizabeth Falomir Archambault, trans., <<*Necropolitique*>> en <<*Traversées, diasporas, modernités*>>, *Raisosn politiques*. (España: Presses de Sciences Po, 2006), 17

³² Franco A, Mejía LM, “La protección social y los derechos ciudadanos en América Latina: una revisión narrativa”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 2008, vol.26, n°2, 225.

negación, o no, de los derechos sociales, políticos y civiles”³³. Por otro lado, sostienen también que “la fragmentación de la política social hace ineficaz, insolidaria y carente de universalidad la protección social”³⁴.

Cabe mencionar también que, de forma implícita, el problema que se propone exponer esta investigación se enlaza con la desigualdad social característica de Chile. Entendemos la existencia de este enlace debido a que la gubernamentalidad por medio de la inseguridad y la precariedad, arrastra consigo una consecuencia obvia, la desigualdad. Pero más que expresar esto por medio de datos, interesa expresar la sensación cotidiana que la sociedad chilena identifica como desigualdad. Ante esto último, el trabajo de Kathya Araujo “La igualdad en el lazo social: procesos sociohistóricos y nuevas percepciones de la desigualdad en la sociedad chilena”, nos presenta como característica de la sociedad chilena la negación de la igualdad, esto por medio de cuatro principales elementos: 1. Las lógicas de las jerarquías naturalizadas. 2. La lógica de los privilegios. 3. La lógica de la confrontación de poderes. 4. La lógica del autoritarismo y la desestimación de la autoridad. Estas lógicas se presentan de forma sistemática en las experiencias cotidianas de la gente, por lo tanto “todas estas experiencias ponen en cuestión de manera encarnada y continuada el principio de igualdad”.³⁵

Hasta este punto, creemos que los trabajos mencionados, si bien no cubren todo el espectro conceptual y contextual de esta investigación, aportan en la medida en que, por un lado, se reconfiguran los entendimientos de algunos conceptos que parecen ser constantes en los estudios sobre la gobernabilidad, y por otro, aportan a la revisión de críticas más actuales hacia esta misma.

Para terminar, se hace necesario delinear algunas de las propuestas que se iluminan en la discusión bibliográfica en torno al cambio que precisa plantear una nueva forma de comprender y accionar la gubernamentalidad en una sociedad como la de Chile, pero también en la sociedad general de Latinoamérica, esto debido a que los pilares teóricos de esta investigación proponen dentro de sus críticas cuestiones fundamentales para, al menos, visualizar un nuevo escenario donde el problema de la desconexión entre los gobiernos y las teorías críticas de la gubernamentalidad no se presenten nuevamente en las vidas de las personas, y si lo hicieran, exista una red que sostenga a la sociedad por completo y no la diluya entre protegidos y desprotegidos, precarizados y privilegiados.

Dicho esto, queremos destacar el trabajo de Álvaro Franco y Luz Mejía ya mencionado, en éste se expresa claramente que, entendiendo la seguridad social dentro de la protección social, ésta “sólo se logra si se reduce de manera generalizada el riesgo y la inseguridad, si se insiste en la búsqueda de la igualdad entre los menos favorecidos y los más afortunados, con políticas

³³ Ibid., 227.

³⁴ Ibid., 227.

³⁵ Kathya Araujo, “La igualdad en el Lazo Social: Procesos Sociohistóricos y Nuevas Percepciones de la Desigualdad en la Sociedad Chilena”, 2013, vol.56, n°1, 218-219.

sociales que garanticen equidad, derechos sociales y justicia social para todos”³⁶. Si bien esto nos presenta una propuesta de cambio en el entorno más concreto de las políticas sociales, también nos lleva a plantear soluciones en el ámbito de la significación individual y colectiva de lo que es la seguridad social. Una propuesta que refiere a esto último, que destacamos y nos parece una guía excelente tanto para la realización de esta investigación como para comportamientos personales, se encuentra en el estudio de Isabell Lorey también mencionado anteriormente. Lorey nos habla del concepto de ciudadanía, entendiendo esto como una práctica social y gubernamental que sea el centro de las políticas sociales en materias de seguridad social. Este concepto debe ser entendido bajo sus dos componentes estratégicos: “Por un lado, pretende evaluar el trabajo de cuidado bajo una nueva concepción y convertirlo en el punto de partida de consideraciones político-económicas”³⁷. Por otro lado, poner en el centro los cuidados para “reconocer la relacionalidad con los otros y, por lo tanto, también <<nuestra vulnerabilidad>>”³⁸. Creemos que estas propuestas constituyen un aporte importante en la investigación en la medida que se abren nuevos marcos de entendimiento, reconceptualizaciones y visiones hacia un futuro donde los inicios del cambio no deben estar lejos de las oportunidades de mostrar, expresar y colectivizar este tipo de propuestas.

Capítulo segundo.

I. Seguridad social en el neoliberalismo: hacia el camino de la inseguridad.

Hemos mencionado anteriormente que la gubernamentalidad contemporánea está siendo objeto de críticas, reflexiones y de propuestas desde diferentes áreas de estudio, pero no es posible trabajar con ellas si desconocemos el contexto clave que ha suscitado poner en el centro de la teoría crítica la forma de gobernar. El sistema neoliberal ha sido muy bien desglosado en cuanto a sus implicancias en el área económica de los países, donde el principal énfasis se ha hecho en su mayoría en el papel del mercado privado en desmedro del rol del Estado en éste. Se desprenden de aquellos estudios las consecuencias que el sistema neoliberal ha tenido en la vida y prácticas de las sociedades y de las y los individuos tales como la desregulación de la salud y la educación, la flexibilización del empleo, la privatización de empresas públicas, entre otras. Pero si bien estas aristas estudiadas pueden o no ser tomadas para reflexionar y poner en

³⁶ Franco A, Mejía LM, “La protección social y los derechos ciudadanos en América Latina: una revisión narrativa”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 2008, vol.26, n°2, 229.

³⁷ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 100.

³⁸ *Ibid.*, 100.

cuestión la efectividad práctica del neoliberalismo, se abordan desde una mirada que naturaliza aquellas prácticas, y que, por ende, conlleva la realización de un aparato que sostiene, o que al menos de la impresión de ello, las vicisitudes de la vida neoliberal. Cuando se comprende sólo como una nueva adaptación del capitalismo, se recae en la justificación de las prácticas del sistema, más aún si este cuenta con sus propias críticas de gestión, lo que ha ocasionado un problema en la crítica asistémica. Pero cuando las prácticas antes mencionadas son evaluadas desde la racionalidad gubernamental del neoliberalismo, éstas quedan expuestas a un análisis mucho más profundo donde la producción y circulación de técnicas, discursos y dispositivos del neoliberalismo son entendidas como prácticas de poder “que tienen por objetivo establecer nuevas condiciones políticas, modificar las reglas de funcionamiento económico, generar nuevas formas de subjetividad y transformar las relaciones sociales”³⁹.

Este entonces es el contexto en que se desenvuelven las teorías críticas a la gubernamentalidad contemporánea, un momento en el tiempo en que el estudio crítico del neoliberalismo no es posible sin que este parta desde la aceptación de la racionalidad gubernamental específica con la que éste opera. Michael Foucault abre esta discusión al plantear los dispositivos neoliberales que ocupa el poder gubernamental para intervenir en lo social. Y si bien su teoría se enmarca mucho más en el liberalismo, sus planteamientos han delimitado el camino de la crítica y la reflexión aplicables al neoliberalismo y de hecho ha planteado que el paso hacia éste implica “el análisis de la racionalidad interna de la programación estratégica de la actividad de los individuos”⁴⁰.

Cuando nos adentramos en materia de políticas sociales dentro del neoliberalismo, observamos la reestructuración que éstas han tenido con el cambio de enfoque que ha traído el sistema neoliberal. Estas parecieran estar siempre ligadas a los cambios económicos que Chile en este caso ha vivido, por lo que se han tratado siempre en los marcos de la superación de la pobreza y la desigualdad, tratando estos factores al servicio del desarrollo económico del país. La dictadura militar adoptó la gestión de las políticas sociales dentro del denominado Estado Subsidiario. Éste no cambió con el término de la dictadura, ni tampoco cambiaron los enfoques con que se trabajaron las políticas sociales, de este modo, “los gobiernos de la concertación no alteraron los dos principios centrales del discurso neoliberal” es decir, se mantuvieron “los criterios de políticas sociales focalizadas y la permanencia de agentes privados en la implementación de éstas”⁴¹. Lo anterior presupone que ambos factores deben ser resueltos institucionalmente por parte del Estado, algo que con el Estado subsidiario en el que estamos hoy insertos se entrapa. Sumado a esto, se asume también la existencia casi natural de grupos menos favorecidos en el sistema, por lo que debe existir una protección social dada por la seguridad que brinda y ofrece el Estado y sus agentes privados a los que ha confiado aquel rol. En este punto, las políticas sociales quedan legitimadas y así también las acciones que se toman

³⁹ Laureano Martínez, “Tecnologías de gobierno y neoliberalismo en la actualidad: lo humano como capital, el individualismo como empresa”, en Debates sobre Estado, gobierno y control social: gobernando las desigualdades, Susana Murillo et.al., coords. Melisa Campana y José Gabriel Giavedoni, primera edición, Rosario: Pegues, 2014, 133.

⁴⁰ Ibid., 137.

⁴¹ Oscar Dávila León, “Estado y políticas sociales: del Estado protector al Estado subsidiario”, Última Década, Centro de Estudios Sociales Chile, n°9, 1998, 4.

para ello. La seguridad social, dentro de las políticas sociales, se encuentran también amparadas por aquella legitimidad, sólo si éstas son entendidas también dentro de lo que concierne al desarrollo del país y, por ende, al desarrollo económico.

Pero entonces, si las políticas sociales, la seguridad social, están bajo la legitimidad de las acciones gubernamentales, ¿qué rol cumplen las críticas a la gubernamentalidad y su manejo de éstas? Como se ha mencionado, los problemas que surgen del trato de las políticas sociales sólo en el marco de lo económico, arrastran un vacío del cual se hacen cargo las críticas asistémicas abriendo el pensamiento, de modo que se ponen estos factores fuera de lo que es netamente económico pero sin obviar su injerencia, y se tratan desde una perspectiva que parte por reconocer las racionalidades gubernamentales compuestas de tácticas y estrategias, las cuales vislumbran la operatividad del gobierno por medio del uso de su poder para lograr un control social para regular y perpetuar estas mismas estrategias.

I.I Seguridad Social: en el centro de la crítica a la gubernamentalidad contemporánea.

Cuando se habla de seguridad social, de forma inmediata se piensa en aquellas medidas gubernamentales que se toman para que la población esté protegida de los diferentes riesgos que pueden correr en el ámbito económico. Un claro ejemplo de ello lo podemos encontrar en el Documento de Proyecto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaborado el año 2013 por Claudia Robles. En este documento, la seguridad social se enmarca explícitamente dentro de la protección social, entendida como “un mecanismo fundamental para contribuir a la plena realización de los derechos económicos y sociales de la población”⁴². Así mismo, la protección social es vista sólo desde el lente económico, de tal forma que el documento completo se constituye casi en su totalidad por indicadores económicos que tratan la temática. En él se ha asegurado que “la protección social se ha convertido en un pilar central de los esfuerzos de la política social en Chile”, donde se hace énfasis en la creación del Ministerio del Desarrollo Social con el objetivo de “mejorar la eficiencia y la eficacia de las políticas de reducción de la pobreza y de desarrollo social”⁴³ y en las transferencias monetarias y bonos de Apoyo a la Familia. En este sentido, podemos dar cuenta de que existe una grave falta de consideración de aspectos sociales y humanos cuando se habla de protección social y/o seguridad social, donde si bien se comprende que el organismo trabaja con elementos “duros” de aquellas áreas, como lo son los índices porcentuales de las ayudas sociales en materia de protección social, consideramos que éstos se vuelven incompletos e insuficientes para comprender de manera extensa y profunda lo que significan en la vida de las personas.

⁴² Claudia Robles Farías. “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Chile”. CEPAL- Colección Documentos de Proyectos. 2013, 5.

⁴³ Ibid., 8.

Ante esto último, la emergencia y consolidación de las teorías críticas a la gubernamentalidad en torno al plan de protección social y, más en específico a lo que concierne a la seguridad social, han dado no solo reflexiones que abordan el problema en la complejidad que merece, sino también, han otorgado respuestas a la situación de ambivalencia e inercia a las discusiones que giran en torno a aquello. Así, se da paso a comprender que la cuestión sobre la seguridad social no se enmarca solo y exclusivamente en el ámbito económico, sino también, entra en discusión la pertenencia de ésta a: **a)** la precarización de la vida; **b)** como factor importante en el aumento de la desigualdad; **c)** a la generación y aumento de la sensación de inseguridad en la sociedad.

a) Seguridad social como precarización de la vida.

Se debe partir de la premisa de que la precariedad se ha ido transformando a tal punto que se encuentra normalizada en el neoliberalismo, donde además está en un proceso de democratización. Con ello es posible entender que las formas en que la seguridad social se expresa no están libres de un proceso de normalización de la precariedad, lo que se ha demostrado cuando, por ejemplo, las políticas de seguridad social giran en torno a salvaguardar a parte de la población de situaciones que puedan poner en peligro su estabilidad económica y su situación dentro de la sociedad u status social. Pero ¿qué pasa con la otra parte de la población que si enfrenta y vive los riesgos? Parecieran existir al menos dos opciones para su destino. Por un lado, encontramos la aceptación de aquellos seguros que ofrece el sistema que permite que la población precaria aspire a una movilidad social, esto por medio de diversos incentivos, como lo son nuevos puestos de trabajo, opciones educacionales, subsidios, protección policial, seguros de salud, e incluso algunos netamente económicos como lo son los préstamos monetarios, entre otros. Es importante destacar que la seguridad social entendida de esta forma deviene de una reestructuración de ésta misma “inspirada en principios universales de solidaridad, equidad y justicia social que rescata el papel de la sociedad como un todo responsable de dicha protección”⁴⁴. La aceptación de estos seguros y de que la sociedad en su conjunto es responsable de aquellos, implica que ese sector de la población no sólo legitime el carácter subsidiario del sistema, sino también lo reproduzca en la medida que aumenta la demanda de éstos y también la demanda de su mantenimiento en el tiempo para lograr los supuestos objetivos de aquellos, tales como la movilidad social y la protección sostenida de los riesgos.

Otro de los caminos que la población no amparada por el porcentaje al que realmente está destinada la seguridad social, es rechazar los seguros que se le ofrecen, esto implica autodefinirse como población excluida pero también aceptar la exclusión que se les hace por parte del sistema y de la sociedad que si está bajo el amparo de aquellos seguros. Cuando esto sucede, las tácticas y estrategias gubernamentales en torno a la seguridad social operan sin maquillaje y en su forma más real, es decir, formalizan la idea de la existencia de un “otro” al

⁴⁴ Franco A, Mejía LM, “La protección social y los derechos ciudadanos en América Latina: una revisión narrativa”, Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2008, vol.26, n°2, 224.

que no es posible llegar, que está más allá de sus esfuerzos y posibles acciones. Con esto, el riesgo ahora no solo es en materias de economía, sino también social, donde la población ya protegida exige no solo más protección, sino también, la permanente exclusión de los otros, mientras que la población (auto)excluida encuentra el problema más grave no en su inseguridad económica sino en su propia definición, en su identidad, en el encuentro con la sociedad.

Ambas formas de enfrentar el aparataje gubernamental desafían el poder a los que los somete la seguridad social, ya sea aceptándola o rechazándola. Aceptando esto, podemos dar pie a la teoría de que ésta precariza la vida y la existencia de las personas más allá de las facetas económicas, entendiendo la precarización como “categoría ordenadora que designa los efectos políticos, sociales y jurídicos de una condición precaria generalizada”, a la vez que es también “el encasillado y el reparto de la condición precaria con arreglo a las relaciones de desigualdad, a la jerarquización del <<co-ser>> asociada a los procesos de alterificación”⁴⁵, lo que refiere a los procesos de definirse o definir al otro como un sujeto distinto y, casi siempre, peligroso. La forma en que la seguridad social precariza la vida de las personas se enfrasca en sus dos formas de ejercer su poder: así, la opción de aceptar los seguros se introduce como una única alternativa para algunos que los lleva a obviar su condición de subyugados, por otro lado, la opción de rechazarlos es una constante sensación de frustración, injusticia y desamparo gubernamental.

b) Relación entre seguridad social y aumento de la desigualdad.

Como se mencionó en el apartado anterior, existen al menos dos formas de enfrentar el poder gubernamental expresado en la precarización de la vida por medio de la seguridad social, pero ambas formas también conllevan pensar la relación que existe entre esta estrategia de gobierno y el aumento de la desigualdad.

Anteriormente se mencionó como el primer modo de abordar los seguros ofrecidos por el sistema de una forma positiva, viéndolo desde la perspectiva gubernamental, donde se aceptan y legitiman las seguridades sociales. Bajo esta mirada, podemos encontrarnos con los beneficios que esto conlleva para una parte de la sociedad, por ejemplo, cuando se le presenta a la población la oportunidad de acceder a negociaciones con los empleadores y el gobierno para discutir y llegar a un acuerdo para el aumento de los salarios mínimos; un sistema de salud; pensiones; subsidios familiares; entre otros. Estos factores en la seguridad social hablan del amparo por parte del gobierno del derecho fundamental de todas y todos que contribuirían a la igualdad en la sociedad, pero no se habla de los riesgos que cubre este derecho, de hecho, se habla de garantizar el acceso a la seguridad social en su forma amplia, pero no de cómo se hará efectiva y a quienes va dirigido realmente. A pesar de ello, una parte importante de la población

⁴⁵ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 27.

se siente confortada o protegida con aquellas medidas y las hace parte de sus demandas, de sus luchas e incluso, en la medida de que se “ganan” o conquistan, las hacen parte de sus modos de vida y sus comportamientos ciudadanos, legitimando por completo las estrategias gubernamentales detrás de ello.

Pero no todo puede ser visto de forma tan benevolente. Álvaro Franco y Luz Mejía establecen que “los derechos sociales inspirados en principios de igualdad y ciudadanía sirvieron para proponer políticas sociales encaminadas a compensar desigualdades, como parte del juego político, o en una especie de transacción interclases”⁴⁶. Aquello nos habla de la incesante necesidad del sistema y de las políticas gubernamentales, de crear un escenario social diferenciado entre protegidos y desprotegidos, entre ciudadanos y “otros”, entre seguridad e inseguridad, en definitiva, se habla de la necesidad de la creación de clases y más aún, de la diferencia, ya sea económica o social, entre ellas. De hecho, los autores han postulado también que aquellas medidas “no han beneficiado la construcción de ciudadanía ni la profundización de la democracia ni la cohesión social ni la solidaridad y, por el contrario, han desintegrado la atención de la salud, favoreciendo la exclusión social y profundizado las inequidades en todas sus expresiones.”⁴⁷.

Por otro lado, en la situación de aquellos (auto)marginados mencionados en el apartado anterior, la desigualdad se ve expresada mucho más clara. Asumiendo que la seguridad social es una cuestión de clases sociales, este grupo de marginados se ve en la más baja escala social, con ello, la desigualdad se extiende en todos y cada uno de los ámbitos de la vida: por ejemplo, el acceso a una educación completa y orientada a la vida de la cual han sido marginados, un trabajo que les dé un sustento para vivir o sobrevivir en ella, un ambiente socioespacial que les permita desenvolverse en, otra vez, una vida a la cual no han sido llamados. La seguridad social en este grupo de la sociedad no es que sea inexistente, es que no se presenta de la misma forma que en el grupo anterior, y más que hacer marginaciones explícitas, a pesar de que sí existen, lo que sucede es que la necesidad del sistema es justamente la existencia de este grupo para desenvolver el discurso de seguridad/inseguridad de protección y desarrollo.

Dicho esto, la relación entre seguridad social y el aumento de la desigualdad pareciera ser algo obvio cuando se aplican otros lentes para analizar el funcionamiento de la gubernamentalidad, además, cuando esto se pone en el centro de la crítica, se trata también de poner como principio fundamental la humanidad en su sentido filosófico más que material. Si se quiere hablar de derechos ciudadanos, pensemos entonces que “el pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía sólo es factible mediante el desarrollo de modelos de protección social que cubran a toda la población con todos los riesgos inherentes, no solo al trabajo, sino al desarrollo humano integral”⁴⁸.

⁴⁶ Franco A, Mejía LM, “La protección social y los derechos ciudadanos en América Latina: una revisión narrativa”, Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2008, vol.26, n°2, 227.

⁴⁷ Idem., 227.

⁴⁸ Idem., 229.

c) Inseguridad, una sensación generalizada en la sociedad.

Se ha comentado que la seguridad social no solo es uno de los pilares fundamentales de la estructura interna de los gobiernos contemporáneos en relación con un crecimiento y desarrollo económico, sino también es uno de los factores más importantes en relación a los mecanismos de control social que éstos tienen. Ahora bien, es debido esclarecer lo que la seguridad social significa en nuestros días, en nuestros contextos y en nuestras vidas, pero antes es preciso aclarar también nuestro punto de partida en torno a la transición entre seguridad e inseguridad social como mecanismo de adaptación del poder.

Partiendo por asumir el carácter biopolítico de la gubernamentalidad expresado ampliamente durante el siglo XVIII, donde los métodos de gobierno se fueron desarrollando en el sentido de una economía política liberal debido a que las fuerzas y riquezas de un Estado dependían cada vez más de la salud de su población, se asume también la existencia de la táctica del autogobierno de las y los individuos en la sociedad. Esto puede ser explicado de forma simple si pensamos en el contexto económico occidental durante el siglo XVIII, donde el capitalismo atravesaba una transformación interna que dependía de la capacidad de la fuerza de trabajo, de este modo, los trabajadores asumen la biopolítica como una ayuda que les permitiría alcanzar el autogobierno de sus cuerpos y, por ende, de su economía y subsistencia. Con ello, los Estados no sólo cubrieron la seguridad social por medio de recolección de datos de la población para maximizar el estándar de salud, sino también le entregaron a la población la idea de que esta seguridad depende de cada uno de ellos, de modo que la individualización de los cuerpos y la auto disciplina configuró el *modus operandi* de la seguridad social.

Ante esto último, es preciso decir que la idea de que la seguridad social va estrechamente relacionada con un autocuidado u autogobierno, “remiten a los comienzos de las sociedades liberales modernas y no son un fenómeno completamente neoliberal”⁴⁹. Pero no podemos pasar por alto las reestructuraciones que se le dieron a este mecanismo con la implantación de las ideas neoliberales, que no están ajenas del todo a sus raíces de hace tres siglos atrás. Así mismo, no podemos tampoco obviar el hecho de que esta idea de autogobierno que fortalece la seguridad se enlaza también con la idea de propiedad de las y los ciudadanos sobre sí mismos/as, lo que ayudó a que la gubernamentalidad liberal hiciera efectiva “la influencia activa sobre las acciones de los demás, sobre las posibilidades de conducta”⁵⁰. De este modo, tal como nos dice Lorey, el sujeto que ahora pareciera participar de las coberturas de seguridad participa también de forma reiterada “en la reproducción de las condiciones de la gubernamentalidad”⁵¹, esto debido a la impresión de libertad que se les da a las y los sujetos. Pero la gubernamentalidad liberal y hoy neoliberal, no solo necesita una forma específica de sensación de libertad, sino también debe operar mediante los aseguramientos propios del poder, de mecanismos de seguridad que contengan cualquier ánimo de sublevación de la población. Así, las tácticas e instituciones de protección social fueron enfocándose cada vez más en la

⁴⁹ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 44.

⁵⁰ *Idem.*, 47.

⁵¹ *Idem.*, 47.

reducción de la inseguridad social, mientras que paralelamente se armaban engranajes donde los autogobernados, ciudadanos obedientes, se aseguraban a ellos mismo mientras precarizaban a otros. Si antes la seguridad social traía consigo la seguridad de algunos y la precarización de los otros, (que eran también percibidos como peligrosos), mediante la marginación de éstos últimos para potenciar aquella justificación y reproducción de tácticas de seguridad social, el neoliberalismo desplaza la precarización y por ende la vulnerabilidad y la inseguridad al centro de la sociedad, de modo que se normaliza y se transforma en “un instrumento político económico normalizado”⁵², pero esto sin dejar de mantener el potencial amenazador de aquellos que siguen siendo marginados.

Explicado lo anterior, podemos dar cuenta de la existencia de una preocupación gubernamental de la sensación de seguridad social entre toda la población, lo que no significa que tal seguridad sea, como lo mencionamos anteriormente, presentada de la misma forma entre los diferentes grupos que componen la sociedad. Junto con ello, podemos percatarnos de uno de los objetivos de esta estrategia político-social, que es la llamada “inmunización biopolítica”. Este término, utilizado por Isabell Lorey, refiere a “una dinámica moderna de legitimación y asentamiento de relaciones de dominación”⁵³. En ella trabaja la dinámica gubernamental de aseguramiento que supone incluir a aquellos “otros” ahora identificados como un mal que viene desde dentro y que se controla en la medida que una parte de aquellos siguen en los márgenes sociales, pero “protegidos” o más bien controlados, y otra parte que es vista siempre, en servicio del mantenimiento del orden y la seguridad, como un mal incurable y peligroso. En este punto, lo que se propone, es dilucidar la existencia de mecanismos de control que funcionan en torno a la dinámica entre seguridad e inseguridad, cuyo origen remite a la idea de biopolítica y autogobierno. Pero su permanencia en el tiempo se explica mediante adaptaciones de los mecanismos de control gubernamental que se han volcado hacia la idea de (re)inmunizar las relaciones de dominación. Ante ello, la forma en que funciona el poder gubernamental trabaja directamente con el uso del discurso de seguridad donde, ahora, es imposible que funcionen si se desprenden de los usos de la amenaza y el peligro inminente. De este modo, lo que ha funcionado hasta el día de hoy, es mantener la dinámica entre seguridad e inseguridad, pero también la idea del autogobierno, con el principal objetivo de legitimar la llamada inmunización política de las/los sujetos y con ello, todos sus mecanismos de control.

Ahora, cabe preguntarnos ¿cómo esta estrategia de control se ha mantenido en el tiempo? Para contestar a aquello, se debe partir siempre considerando que aquel discurso gubernamental de seguridad e inseguridad no puede ser impuesto sin antes medir su fuerza y sus consecuencias, es decir, que éste no podría funcionar sin haber regulado sus riesgos, los que dependen del grado de “tolerancia” que presente la población ante aquello. Para explicar, el buen funcionamiento de la dinámica entre seguridad e inseguridad dependen de que la sensación de inseguridad o impredecibilidad no se torne abrumadora, de tal forma que no domine las acciones de las/los sujetos y termine por llevar a toda la población a los márgenes de la desesperación o emancipación del yugo dominante. Pero se debe tener en consideración

⁵² Idem., 74.

⁵³ Idem., 54.

también, que ante un creciente aumento de sensación de inseguridad en la población, las posibilidades de que ésta misma exija la reestabilización de los parámetros de seguridad anteriores puede provocar un escenario no solo desfavorable para la sociedad en su conjunto, sino que, también, implica una desmoralización de las/los sujetos comunes debido a que pareciera que su única alternativa a un cambio o a una vuelta a la seguridad, es precisamente volver a aquello que los llevó antes a una crisis de gubernamentalidad en torno a la seguridad social. Dicho lo anterior, en el gobierno neoliberal de la inseguridad, la gubernamentalidad consiste en conservar los aseguramientos en el umbral de lo mínimo, donde los agentes reguladores de las “amenazas” para la sociedad trabajan con el (único) objetivo de no caer por debajo de aquel umbral. Así la política neoliberal ha pasado de producir aseguramientos sociales a producir inseguridad social, característica muy demarcada en nuestras sociedades actuales.

Aquella estrategia de gobierno neoliberal en base a la inseguridad ha podido mantenerse y reproducirse gracias a la normalización de la sistematización de la inseguridad como política de Estado, a la vez que se mantiene por el excesivo uso del discurso como herramienta que respalda y legitima sus mecanismos y objetivos detrás de ellos.

Ante esto último, se debe destacar la importancia que el discurso tiene en la formulación y organización de modelos mentales de la mayoría de la población común. El discurso como tal debe ser comprendido en primera instancia como una herramienta fundamental en la construcción de conocimiento, al menos en dos dimensiones. Por un lado, y en su faceta más técnica, el discurso se constituye de información objetiva, donde encuentra su sentido en el contexto social desde donde se gesta. De esta forma, el o los/as receptores serán capaces de comprender y significar su contenido; por otro lado, la información pasa por un proceso de subjetivación y es aquí donde el uso político del discurso encuentra el camino para crear, imponer y reproducir ideas específicas que atiendan a los intereses de los grupos de poder, haciéndolo posible por medio de ideas y estrategias del tratamiento específico del conocimiento presente en los discursos políticos. Aquí, el poder y el abuso de éste toman un papel principal, debido a que “el conocimiento no es un producto “natural” que crece en las personas, sino que se enseña y se aprende, se genera y se utiliza, se vende y se consume”⁵⁴. Dicho esto, nos parece imperativo plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se regula la legitimidad y el acceso del conocimiento político, y por ende de los discursos, en nuestra sociedad?

Los discursos de inseguridad que hoy en día rondan nuestra cotidianidad están compuestos por una visión objetiva de hechos específicos, pero también se construyen en base a la relación entre discurso y poder. En este sentido, cuando el conocimiento es controlado por los grupos de poder en la medida que se maneja el qué se dice y el cómo se dice, el control de los textos y discursos también es controlado. Cuando esto sucede, el contexto en que se enuncian los discursos es también un campo en disputa. Es importante destacar que cuando mencionamos la existencia de un control, nos referimos principalmente al control que se hace por medio de

⁵⁴ Teun A. Van-Dijk et al., “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso”, *Revista de Investigación lingüística*, 2010, n°.13, 176.

ideas impuestas que forjan imágenes mentales, opiniones, prejuicios, reflexiones, entre otras cosas, y que, muchas veces, pueden llegar a forjar y reforzar acciones específicas entre los receptores de dichas ideas. Dicho esto, se debe considerar que la existencia de un(os) grupo(s) dentro de la sociedad que se hacen del poder de construir discursos que serán impuestos en la sociedad, es debido a la existencia de un poder básico que es, en definitiva, “el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la “cultura”, o incluso varias formas de discurso y comunicación pública.”⁵⁵. Tales características de los grupos dominantes sustentan el supuesto de que aquellos son sujetos confiables o al menos con autoridad dentro de la sociedad, lo que ocasiona una legitimación de sus discursos para el conjunto de la sociedad. Es sumamente importante tener aquello en consideración cuando nos adentramos a analizar y reflexionar en torno a los usos del discurso como herramienta al servicio de la gobernabilidad, ya que esto nos demarca el camino a comprender cómo controlar los discursos en la sociedad y las mentalidades de quienes la componen significa una forma de (re)producir la dominación y la hegemonía.

Como hemos visto, el uso del discurso empleado por grupos de poder dentro de la sociedad es uno de los principales pilares de su funcionamiento. De este modo, referirse a seguridad e inseguridad social está estrechamente ligado al poder. Para comprender aquello, es necesario comenzar aceptando que el discurso de seguridad empleado por los Estados y gobiernos durante siglos, fue y sigue siendo una expresión de su poder y, más aún, la estrategia de su modificación en el tiempo que abrió paso a la instauración del discurso de inseguridad al que hoy en día nos vemos enfrentados, expresa que aquel poder no solo habita en ellas/os, sino también en todas/os nosotras/os en la medida que ésta forma de control no desaparece de las herramientas de los grupos de poder, sino más bien se modifican. A pesar de esto último, creemos que es importante también reconocer que, si aquel poder reside en todas/os nosotras/os, existen no una, sino muchas formas en que ese poder de control pueda transformarse en favor de la mayoría en la sociedad, es decir, en favor de aquellas/os que no pertenecemos a las cúpulas de poder.

A continuación, veremos una de las formas en que el discurso es utilizado hoy en día en nuestra sociedad como herramienta al servicio de la gubernamentalidad. Para ello, expondremos una de las formas en que el discurso se expresa; nos referimos a los programas de gobierno utilizados para enunciar directrices de trabajo en la sociedad chilena, los cuales no solo cumplen una función informativa de un plan a seguir de los gobiernos, sino que también cumplen con la función principal de los discursos políticos, esto es, generar ideas mentales de lo que se supone es un buen manejo de temas específicos en que la sociedad en su conjunto identifica como ejes articuladores de una buena vida. Así mismo, creemos también que esta expresión de discursos públicos genera expectativas en la sociedad, otorgándole al discurso y a los programas de gobiernos, en este caso, la característica de arma y estrategia gubernamental.

⁵⁵ Teun A. Van-Dijk, “Análisis Crítico del Discurso”, Revista austral de Ciencias Sociales, 2016, n°30, 207.

I.II El aparataje del discurso de inseguridad.

En el contexto de una transición política vivida en Chile que se origina con el término de la dictadura militar, se comienza a gestar un determinado discurso desde los gobiernos de la Concertación en torno al fortalecimiento de la sociedad civil en diferentes esferas de la vida pública, una de ellas refiere a lo que concierne a las políticas sociales, pero para ello se debió primero conseguir la legitimación ciudadana de los gobiernos democráticos, lo que significó centrarse principalmente en “reconstruir una estrategia discursiva que permitiera a partir de nociones como participación y ciudadanía, democratizar los procesos de modernización de la sociedad chilena”⁵⁶. Este proceso de reconstruir un discurso que pudiera dotar de autenticidad y seguridad a los gobiernos construyó una estrategia de gobierno volcada a la subjetividad de la vida cotidiana, que a la vez creó un nuevo contexto social donde la relación entre el Estado y la población se vio también trastocada o modificada. El conjunto de estas tácticas y estrategias de la gubernamentalidad democrática en Chile se sustentó debido a que “fue necesario” postergar la soberanía de la sociedad civil mientras se promovió la estabilidad social y la de un proyecto modernizador que era excluyente, hacedor de desigualdades e injusticias. Afirmamos esto último, debido a que el contexto en que se configuró el discurso del fortalecimiento de la sociedad civil era de desigualdad estructural, aspecto paradójico cuando el objetivo de los gobiernos democráticos luego de la dictadura sería dotar a la población de un principio de igualdad, pero también con el principio de privacidad. Aquel discurso de privacidad “ha hegemonizado varios de los sentidos de la cuestión pública tradicional, promoviendo una particular estrategia de <<gobierno>> de la subjetividad”⁵⁷.

Este gobierno de la subjetividad trabaja sustancialmente con el ejercicio del poder por medio de la configuración de ideas comunes dentro de la población mediante la formulación de un discurso específico ya dotado de confianza, legitimación y normalización. En este sentido, el discurso de la seguridad e inseguridad comienza a operar cuando entre los ciudadanos/as comunes integran a sus prácticas cotidianas la idea de que ellas/os mismo pueden autogobernarse, ideal que encuentra sus orígenes en las sociedades liberales occidentales del siglo XVIII como se mencionó anteriormente. De este modo, se construye un “nuevo orden interior” donde se emplean estrategias gubernamentales que puedan reproducir y sustentar aquello. Entre ellas encontramos la estrategia de localizar las llamadas “zonas vulnerables”, que deben ser controladas y marginadas del centro de la sociedad e incluso invisibilizadas en la medida que se naturalizan, esto es, la protección de algunos y la vulnerabilización de otros. Así, el gobierno de las subjetividades trabaja por medio del control de aquellas zonas vulnerables también catalogadas como zonas rojas o peligrosas, con ellas se les hace posible imponer un discurso de seguridad por medio de la inseguridad, del miedo y de la privatización del riesgo, donde “el ciudadano se constituye en fin y medio de su propia protección y control”⁵⁸.

⁵⁶ Juan Sandoval Moya, “Ciudadanía, <<gobierno>> de la subjetividad y políticas sociales”, en Revista Última Década, 2002, n°17, 3.

⁵⁷ Idem., 6.

⁵⁸ Idem., 7.

Dicho esto, nos concierne poner de manifiesto de qué forma el discurso de seguridad, caracterizado anteriormente por las diferentes tácticas gubernamentales para hacerlo sustentable, se ha hecho presente en la sociedad chilena y se ha manifestado también como discurso de inseguridad. Hemos mencionado el periodo de vuelta a la democracia como un punto clave para el desarrollo de aquel discurso, pero nos parece relevante presentar un contraste entre el último gobierno de Concertación, presidido por Michelle Bachelet, y el primer gobierno de Sebastián Piñera, caracterizado como el primer gobierno que, luego de la dictadura, pertenece a la bancada conservadora de la política chilena, es decir, a la derecha, esto debido a que presentan de forma clara semejanzas en el trato del discurso pero también diferencias sustanciales, ya sea por la forma discursiva en el primer caso, o por las ideologías detrás de éstos.

Para encontrar semejanzas y diferencias en el empleo del discurso de seguridad/inseguridad entre Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, se analizarán los programas de gobierno de los políticos correspondientes a los periodos 2006-2010 y 2010-2014. Para ello, creemos que la separación de estos periodos en una primera instancia nos permite esclarecer de mejor manera las diferencias entre estos periodos de gobierno considerando siempre las ideologías o bancadas políticas a las cuales pertenecen estos políticos. Por último, estableceremos un punto de encuentro que mostrará las semejanzas a un nivel de política general donde encontraremos lineamientos de la gubernamentalidad neoliberal.

A modo de orientación al lector, los análisis que se realizarán serán estructurados en torno al ACD, esto es el Análisis Crítico del Discurso que nos ofrece Teun Van Dijk.

a) Periodo 2006-2010.

El primer programa de gobierno a analizar corresponde al periodo en que la expresidenta Michelle Bachelet encabezaba la política chilena. Para ello es debido tener en consideración que Bachelet era parte de la Concertación de Partidos por la Democracia, conformada por partidos de izquierda, centro izquierda y centro, que vio la luz el 2 de febrero del año 1988 como Concertación de Partidos por el No con el objetivo de reunir a los partidos de izquierda para oponerse a la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet, la cual fue derrotada tras el plebiscito del 5 de octubre de 1988.

Con este contexto como antecedente, Michel Bachelet en su programa de gobierno responde a los lineamientos de la coalición a la cual pertenecía, pero también, como política militante del Partido Socialista, se apegó a los objetivos y métodos de su partido que, tras tres gobiernos de Concertación, se posiciona como la tercera representante presidencial socialista en el país, luego de Salvador Allende y Ricardo Lagos, este último también perteneciente a la Concertación. Sumado a esto, se debe destacar que Bachelet fue la primera mujer en asumir el mandato del país, hito histórico y de gran relevancia, que, además, le disputó y ganó la presidencia a la derecha chilena.

El programa de gobierno que lanza la concertación con Michelle Bachelet como candidata de gobierno es un documento muy interesante de estudiar por medio del Análisis Crítico del discurso, ya que este último nos ofrece una forma estructurada de poder acercarnos al texto, aunque no rígida ni inmutable, pero sí arroja directrices para caracterizar lo que se dice, el por qué se dice y el cómo se dice, de este modo destacamos que este tipo de análisis nos guiará para ver “la forma en que el conocimiento se expresa, se presupone, se omite, se distribuye, etc.”⁵⁹.

Partamos por caracterizar el programa de gobierno desde la carta dirigida a los chilenos que se presenta antes de la introducción del documento. Este comienzo nos entrega una pincelada de lo que es el programa de gobierno en términos de léxico o uso del lenguaje donde podemos observar que cuando Bachelet escoge hablar de su experiencia dentro de la política aludiendo a su origen alejado de las élites políticas tradicionales, así como también de su vida familiar y educacional, lo que hace es acercar al lector hacia una postura afable y afectuosa, esperando que el lenguaje utilizado pueda ser comprendido por cualquier lector sin importar, por ejemplo, su educación. Seguido de eso se menciona la gratitud que todas/os los chilenos deberíamos tener al trabajo que hizo la Concertación para levantar al país luego de la dictadura ya que, gracias a ello, el país y los chilenos son autónomos, libres y responsables. Hasta aquí, la carta a los chilenos se construye de metáforas y argumentos basado en la experiencia de la política, de opiniones que direccionan el discurso utilizando la modalidad de “lo necesario” para que el país, aparentemente, pueda seguir el curso de la unidad, el desarrollo, la confianza y la tranquilidad social. Se refiere a los lectores de una forma en que no se dejen espacios para la diferenciación social, excluyendo a los sectores de élite de la política, lo que deja para suponer, que su discurso no está dirigido a ellas/os, sino al ciudadano común, al vulnerado, al opacado y excluido.

Luego, se hace referencia a unos de los objetivos principales de su programa de gobierno y proyecto país, nos referimos a la inversión en educación, protección social y desarrollo económico. En este punto la expresidenta alude a una desigualdad en la sociedad chilena en estos ámbitos, lo que hace explícita la necesidad de intervenir en éstos para lograr cambios importantes. Así mismo, habla de potenciar el papel de la mujer en la sociedad y en las diferentes áreas de la vida pública y de crear nuevos espacios de libertad. Aquello, a modo de opinión, es una estrategia muy bien jugada cuando de ganarse a votantes se trata. Hace especial énfasis en estos ejes, lo que nos presenta, a modo general, lo que su programa de gobierno contiene. Finalmente, alude a uno de los aspectos más importantes dentro de todo su programa de gobiernos, que es la responsabilidad que recae en toda la población para que los ejes centrales puedan cumplirse, y si bien no traslada la completa responsabilidad de ello a la ciudadanía, si los emplaza a hacerse cargo de lo bueno que pudiese ser su gobierno, pero también de lo malo que pudiera ser el no lograr gobernar.

⁵⁹ Teun A. Van-Dijk et al., “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso”, *Revista de Investigación lingüística*, 2010, n°.13, 179.

En lo que concierne a su programa político como tal se aprecian cinco ejes temáticos los cuales son, “una nueva red de protección social, condiciones para un salto al desarrollo, un programa para mejorar la calidad de vida de los chilenos, el combate contra la discriminación y la exclusión, y un nuevo trato para los ciudadanos en todos los aspectos de la acción pública”⁶⁰

Como podemos ver, los ejes temáticos escogidos toman como centro al ciudadano, posicionándolo como principal preocupación y punto a trabajar. Esto puede ser visto al menos desde dos focos. Por un lado, el hecho de considerar al ciudadano como centro de las políticas públicas que se propondrán nos habla de un interés político de encauzar a los lectores hacia una identificación, no solo con la forma discursiva que se emplea, sino también con las propuestas que vienen, esta identificación configura implícitamente una legitimación primaria y una aceptación de lo que se supone caracterizan al sujeto. Por otro lado, podemos leer esta aproximación a los ciudadanos como una estrategia menos benevolente que la anterior, donde la mención de la ciudadanía en todos los ejes es una forma de transferir gran parte de la responsabilidad de la buena ejecución de las propuestas dentro del programa.

Cuando analizamos el programa de gobierno, podemos percatarnos de que existe un manejo del discurso muy particular, donde se presentan propuestas a diferentes necesidades de la población de forma narrativa, se caracteriza el periodo anterior a la concertación y durante la concertación, empleando algunas referencias rápidas e incompletas del trabajo que se hizo con los tres gobiernos concertacionistas anteriores. En general, durante todo el programa de gobierno se habla de una forma bastante vaga para lo que se supone debería ser, creemos que esto es parte de una estrategia política donde no se complejiza la lectura al común de la población y se les hace más ameno y confiable, pero también creemos que aquello significa abrir el campo de juego con las palabras. Las metáforas y la retórica están muy marcada en este programa de gobierno y las alusiones a “autoridades” políticas de su bancada, si analizamos en detalle no configuran una legitimidad correcta. Ejemplo de ello lo podemos ver en el acápite “Proteger a nuestra gente” donde se habla de las políticas sociales de los gobiernos anteriores vagamente, mencionando a los expresidentes para fortalecer su argumentación pero sin ninguna cifra, porcentaje o gráfico que avale lo que se dice. Por otro lado, podemos ver también en el acápite “Calidad de la educación” otra alusión a los gobiernos de Concertación para reforzar la idea de que ha sido un periodo donde el centro de las políticas se conforma casi únicamente por los ciudadanos. Un último ejemplo podemos verlos en el acápite “Proteger la salud”, en él se alude directamente al expresidente Ricardo Lagos como principal generador de la transformación del sistema de salud, pero solo se ocupa como argumento el hecho de haber promulgado la reforma a la salud chilena, lo que nos deja para la reflexión el empleo de la autoridad como argumento.

Ejemplos como los anteriores encontramos muchos a lo largo del programa de gobierno, pero se debe destacar aquellas líneas que nos hablan sobre seguridad social. Otra vez, el acápite

⁶⁰ Véase en “*Programa de Gobierno: Michelle Bachelet 2006-2010*”. 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 8.

“Proteger a nuestra gente” resalta en el manejo del discurso. En él, la seguridad social es aludida cuando se habla de igualdad social, se enlaza con este principio cuando por ejemplo se afirma que la desigualdad se traduce en inseguridad, cuando se afirma que “la expresión más dramática de la desigualdad es la diferencia entre el bienestar que disfrutaban los más ricos y las carencias de los más pobres, pero más profundos aún son los contrastes respecto de la seguridad con que unos y otros enfrentan la vida”. Así mismo, se afirma también que “La desigualdad social es la pobreza de algunos combinada con la inseguridad de muchos”⁶¹. En estos extractos vemos el enlace que le dan a la seguridad/inseguridad con la desigualdad, en este sentido, lo que nos parece preocupante, es que pareciera que sólo la entrega de las mismas oportunidades a toda la población acabaría con la sensación de inseguridad entre las personas, cuando las verdaderas razones de la inseguridad no radican en la desigualdad y las oportunidades, sino más bien en el mecanismo de gobierno que se sustenta en la inseguridad de algunos para producción de seguridad de los otros. En el mismo apartado existe una frase aún más preocupante, “Un país con menos temor y menos desconfianza es un país más armónico, más amable y más productivo”⁶². Aquí, lo que se hace discursivamente es poner en el mismo canasto la reducción de inseguridad con el aumento de la productividad, aquello nos deja una pregunta que esperamos sea respondida desde la reflexión personal de cada lector, ¿cómo es que una población que se involucra productivamente en la sociedad debido al temor de perderlo todo y a ser marginados podría apelar a la confianza gubernamental para dejar de sentir aquella inseguridad? Nos parece que existe una grave contradicción en, al menos, el discurso que se le da a la seguridad que se propone en el programa de gobierno.

Por otro lado, en el apartado “Protección social para vencer la inseguridad” se establece que “Los seguros sociales deben tener más de seguros y más de sociales. Es decir, requieren de solidaridad”⁶³. Parece preocupante que, otra vez, la seguridad social se establezca desde un trabajo que debe gestarse en las actividades cotidianas comunes, donde la solidaridad sea piedra angular de ella. Se debe aclarar que cuando mencionamos que nos parece preocupante que la población se vea directamente emplazada en la responsabilidad de su propia seguridad y desarrollo social, no nos preocupa el principio de hacer comunidad en su sentido más natural y humano donde la sociabilización sin prejuicios debe imperar, sino más bien, es alarmante el hecho de que exista una contradicción política en estas afirmaciones, es decir, que el hecho de que el sentido de seguridad se emplee bajo una ideología que pertenece a la gubernamentalidad neoliberal, pero a la vez se trate discursivamente fuera de estas líneas, solo advierte una táctica de control discursivo peligrosa y alarmante.

Veremos esto último más detenidamente en el apartado c) del punto I.II, pero antes describiremos el programa de gobierno de Sebastián Piñera del periodo 2010-2014.

⁶¹ Véase en “*Programa de Gobierno: Michelle Bachelet 2006-2010*”. 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 10.

⁶² *Ibid.*, 11.

⁶³ Véase en “*Programa de Gobierno: Michelle Bachelet 2006-2010*”. 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 11.

b) Periodo 2010-2014.

El programa de gobierno a analizar corresponde al periodo en que Sebastián Piñera, actual presidente de Chile, estuvo a la cabeza de la política chilena asumiendo el rol de presidente por primera vez. Su primer mandato se caracteriza por ser el primer gobierno de “centro derecha” luego de un periodo de veinte años de gobernación concertacionista, hecho que caracteriza por completo la forma discursiva de su programa de gobierno como veremos a continuación. Piñera llega al poder por medio de una coalición denominada “Coalición por el Cambio”, la que luego en el año 2015 pasó a denominarse “Chile vamos”.

No es un dato menor que Piñera haya sido parte de la Coalición por el Cambio si consideramos que los partidos que la conformaron en sus inicios fueron, principalmente, la Unión Democrática Independiente (UDI), Gremialistas y Renovación Nacional (RN). Todos aquellos partidos son considerados por la población chilena común como partidos de la élite política de derecha y empresarial, además de tener entre sus filas a políticos que fueron parte de la dictadura militar como por ejemplo Jovino Novoa, militante de la UDI.

Al igual que el programa de gobierno de Michelle Bachelet, el de Sebastián Piñera parte con una carta abierta hacia todos los chilenos y chilenas. En ella se alude de inmediato a Enrique Mac Iver, político chileno que fue miembro del Partido Radical y presidente de éste. Su alusión funciona principalmente como una estrategia de referencia a la autoridad y apego a un discurso político liberal, lo que nos da las primeras luces para saber en base a qué se sustentará el programa de gobierno. Además de esto, la mención a Mac Iver funciona para dar paso a cuestionar y criticar el período concertacionista, donde se asegura que ésta “se agotó, perdió las ideas y la voluntad”⁶⁴. Si bien se reconoce que en un principio la Concertación cumplió un rol importante, se apela a los mayores errores de ésta para validar la idea que Chile necesita un cambio, una nueva forma de gobernar, un giro político. Esta forma argumentativa no sólo funciona en la medida que se desprestigia al otro por medio de la polarización ideológica, sino también, funciona por medio de opiniones y representaciones personales debido a que no se mencionan datos o fuentes confiables que sustenten lo dicho, en cambio, se utilizan metáforas y un lenguaje agresivo y peyorativo. Ejemplo de esto último se ve claramente cuando se dice que “donde hubo una misión, hoy solo queda la voluntad de aferrarse al poder. Donde habían proyectos, hoy campea la improvisación. Donde habían principios, hoy prevalece el oportunismo”⁶⁵. Para terminar con el análisis de su carta hacia las/os chilenos, queremos mencionar, por un lado, la gran cantidad de recursos retóricos que se ocupan, donde se observa incluso que en reiteradas ocasiones se extraen partes específicas del texto que sólo ensalzan dichos populistas, como, por ejemplo, “Pondremos fin al cuoteo político. El Estado no será más un botín de guerra ni será capturado por los operadores políticos”; “Así como en 1988, tras 17 años de Gobierno Militar, el cambio era necesario para abrir las puertas a la democracia, hoy el cambio es urgente para abrir las puertas al progreso”. Por otro lado, es pertinente mencionar

⁶⁴ Véase en “*Programa de Gobierno Para el Cambio, El Futuro y La Esperanza: Chile 2010-2014*”. 2021. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 4.

⁶⁵ *Ibid.*, 4.

que, al igual que el programa de gobierno analizado anteriormente, tiene como objetivo aparente, crear una sociedad más justa con miras hacia el desarrollo y donde existan oportunidades para todos, lo que nos indica un esbozo de la estructura que debiese tener el documento, pero, además, refiere a acercar a los lectores a su programa, tratando de que se vean identificados en sus objetivos para lograr una aceptación y legitimidad del mismo.

El programa de gobierno comienza con el primer capítulo denominado “Hacia una sociedad de oportunidades”, en él, se presentan primero las directrices que motivan dichos cambios, donde destaca el objetivo de crear dicha sociedad de oportunidades para todos basada en el crecimiento de la economía para convertir a Chile en un país desarrollado. Es importante hablar de la relevancia que se le da a la economía y su crecimiento no solo en este acápite sino a lo largo de todo el documento, ejemplo de ello lo podemos ver cuando se dice que “para alcanzar una verdadera sociedad de oportunidades nos proponemos dos metas que serán el foco de nuestro Gobierno: aceleraremos la reactivación, superaremos la crisis y alcanzaremos el desarrollo”⁶⁶. Es interesante ver y esclarecer que uno de los más importantes objetivos del gobierno es poner en el centro de la sociedad la suposición de que los problemas que han aquejado a la población se deben al poco crecimiento económico y la falta de oportunidades económicas que caracteriza a Chile. Si consideramos que Piñera es parte de la élite económica del país y que su gobierno se volcó a abrir paso a las empresas privadas e inversionistas extranjeros, cabe dentro de toda lógica que sus objetivos apunten a mejorar la economía del país y a instalar en las mentes de las personas la idea de que el desarrollo social es casi netamente un factor económico. Sumado a esto, se hace interesante también que para validar los objetivos del gobierno se haga siempre una alusión peyorativa o de baja meritocracia a los últimos dos gobiernos de concertación, haciendo especial énfasis en el gobierno de la expresidenta Bachelet. Todo parece indicar que aquello, además de ser una opinión y sesgada, lo que pretende es redirigir a las personas a su plan de gobierno, utilizando una estrategia discursiva de la comparación y la hipérbole en desmedro de los gobiernos anteriores.

Por otro lado, en su segundo capítulo “Hacia una sociedad de seguridades” se habla directamente del aumento de la sensación de inseguridad debido a “la difícil situación económica que afecta a la mayoría de los chilenos, y que se ha visto agravada por un debilitamiento en la capacidad de crecimiento y generación de puestos de trabajo de la economía chilena”⁶⁷. Otra vez, el poco crecimiento económico pareciera ser el pilar de otro aspecto de la vida social, la inseguridad. En este sentido, existe una falta grave cuando se reduce la seguridad social sólo a un aspecto económico y más aún, si ésta última se presenta como el único sustento que tiene la generación de empleos, que por lo demás, parece ser uno de los únicos pesares por los que una/un chilena/o podría vivir y sentir la inseguridad, lo que queda claro cuando se dice que “hoy la principal preocupación de los chilenos es tener un trabajo”⁶⁸.

⁶⁶ Ibid., 16.

⁶⁷ Véase en “Programa de Gobierno Para el Cambio, El Futuro y La Esperanza: Chile 2010-2014”. 2021. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 61.

⁶⁸ Ibid., 61.

Es importante mencionar que, a diferencia del programa de gobierno de Michelle Bachelet, éste cuenta con apoyo de gráficos en los dos primeros capítulos, los cuales refieren casi en su totalidad a aspectos económicos. Utilizar este tipo de apoyo para su argumentación refleja al menos dos cosas. Por un lado, buscar equilibrar la vaguedad con que se opina de variados elementos económicos, otorgándole un grado de legitimidad un tanto forzada, por otro lado, creemos también que el uso de este material supone que todos los lectores comprenden su contenido y pueden relacionarlo de forma directa y fácil con el gráfico en específico. Esto nos habla de que gran parte del discurso no está necesariamente enfocado al común de la población, más aún si relacionamos los gráficos con el área económica, donde la mayor parte de la sociedad chilena no se siente atraída por comprenderla. De este modo, lo que ocasiona este recurso discursivo, es alejar a la población común de esta parte del programa de gobierno, lo que configura una estrategia política no solamente excluyente sino también manipuladora.

Dentro de lo que refiere a seguridad social, en el documento también habla de superar la pobreza; terminar con la delincuencia; mejorar la educación y la salud; trabajar en lo que refiere a la ciudad, la vivienda y calidad de vida; valorar la multiculturalidad y encaminarse hacia una integración de la discapacidad. Estos acápites tienen mucha relación con lo que en el programa de gobierno de Bachelet se presenta, de hecho, se les hace prácticamente el mismo énfasis, aunque con métodos diferentes. Aquello será analizado con más profundidad a continuación en el punto I.I del capítulo tercero.

c) Encuentros en la gubernamentalidad neoliberal.

Hemos abierto el camino hacia un análisis discursivo de los programas de gobiernos en cuestión en torno a los principales ejes que refieren a seguridad social dentro de ellos desglosado lo que entre líneas se nos ha presentado, de este modo, hemos podido ver algunas diferencias no solo en el acto discursivo, sino también, se han podido esclarecer algunos matices en las posturas políticas entre estas dos propuestas gubernamentales. Ahora bien, precisamente del trabajo con la diferencia entre ambos, es que nos percatamos de algo esencial en esta investigación, hablamos de las similitudes, los puntos en común, de los encuentros que ambos programas de gobierno y sus respectivos representantes han manifestado y puesto de manifiesto en sus programas. Proponemos poner énfasis en esto último y considerar las similitudes no como coincidencias fortuitas, sino más bien como parte de aquella racionalidad gubernamental neoliberal que se ha expuesto con anterioridad en esta investigación, a la vez que es parte también del conjunto de saberes, técnicas y estrategias gubernamentales que ejercen el dominio de las tecnologías de gobierno. Dicho esto, es preciso destacar algunas de las ideas que se han expuesto en torno a la gubernamentalidad neoliberal mientras se da paso a la exposición de las similitudes entre ambas propuestas de gobierno.

En primera instancia hemos establecido pensar el ejercicio del poder gubernamental desde la heterarquía y no desde una jerarquía, es decir, siguiendo lo propuesto por Paulizzi Cora en “Gubernamentalidad y gobierno de la pobreza: esbozo teórico-analítico”, que es posible

comprender aquello si miramos al poder como un conjunto de prácticas que se expresan en diferentes áreas de la vida en sociedad y que funcionan por medio de diferentes niveles de influencia entre ellos y que además, responden a circunstancias históricas específicas. En este sentido, la gubernamentalidad neoliberal se manifiesta desde la heterarquía del poder de modo que ha incidido en la vida de las personas como rizoma, es decir, en diferentes direcciones, niveles y grados. Cuando analizamos los programas de gobierno, es posible percatarse de esta característica de la gubernamentalidad neoliberal, aquello queda plasmado, por ejemplo, en la división o acápites de los programas donde vemos que existe una inclinación de ambos políticos por asegurarse de poner a la cabeza de sus propuestas a las/os ciudadanas/os, sus condiciones de vida, sus seguridades y oportunidades. Con ello, lo que se produce no es un manifiesto de la importancia de la vida de las/os ciudadanas/os particularmente, sino más bien, responde a una estrategia gubernamental orientada a la incidencia del poder en la vida de las personas, a tal punto, que parece anteponer los seguros sociales por sobre algunos intereses de un sistema gubernamental mucho más grande y complejo, cuando lo que realmente pasa, es precisamente lo contrario.

Por otro lado, es importante también destacar que dentro de la gubernamentalidad neoliberal encontramos la racionalidad que la caracteriza, es decir, aquella racionalidad que tiene como tarea principal orientar las prácticas de gobierno hacia “instaurar el principio universal de la competencia de mercado, en una sociedad concebida como conjunto de unidades-empresas”⁶⁹. Ante ello, uno de los mecanismos mediante el cual opera esta racionalidad neoliberal y la operatividad del poder gubernamental es el dominio de la vida de los hombres, que en primera instancia es entendida por medio de la biopolítica, pero que, como se ha planteado en esta investigación, aquella operatividad gubernamental, es entendida ahora por medio de la necropolítica de la mano de la teoría del capital humano. Partamos por explicar y ejemplificar lo que hemos planteado como conexión entre gubernamentalidad neoliberal y necropolítica. Anteriormente se ha dicho que parte de los nuevos mecanismos de poder de la gubernamentalidad ha sido el vuelco hacia la biopolítica, entendida como táctica de gobierno que se centra en el manejo de las condiciones de vida y subsistencia de las personas, pero también hemos determinado la emergencia de un nuevo entendimiento de estos intereses del poder que se explican por medio de la necropolítica, entendida ésta como una nueva forma de comprender y valorar la vida de las personas que pone de manifiesto que ya no es posible entender las nuevas formas de dominación y subyugación en el mundo contemporáneo siguiendo las lógicas de la biopolítica, por lo que es necesario partir de la aceptación de que los Estados operan desde la lógica de la exposición a la muerte y del ejercicio del poder de matar. Identificar este plano ideológico dentro de los programas de gobierno no es tarea fácil debido a que aquello pareciera ser algo intangible, pero lo cierto es que cuando ampliamos las herramientas con que se analizan los programas políticos desde un análisis discursivo de éste, encontramos claros ejemplos de aquello presentes en ambas propuestas de gobierno.

⁶⁹ Laureano Martínez, “Tecnologías de gobierno y neoliberalismo en la actualidad: lo humano como capital, el individualismo como empresa”, en *Debates sobre Estado, gobierno y control social: gobernando las desigualdades*, Susana Murillo et.al., coords. Melisa Campana y José Gabriel Giavedoni, primera edición, Rosario: Pegues, 2014, 133.

En ambos programas de gobierno podemos ver que existe un importante énfasis en revalorar y fortalecer las instituciones policíacas del país, donde ambos políticos proponen aumentar los efectivos policiales entre 10.000 y 10.500 por año, dotarlos de las más altas técnicas de control, bajar las responsabilidades administrativas para aumentar la cantidad de efectivos en las calles, perseguir y combatir con fuerza a quienes acechan a la población. Con ello, lo que nos interesa destacar es lo que se infiere de sus palabras. Cuando se enlaza la seguridad pública con el fortalecimiento de las policías, lo que nos queda es pensar en la normalización del uso de la fuerza, del poder de matar, para lograr mantener un equilibrio, una legitimidad social que se mantiene bajo la idea del bienestar e incluso del cuidado.

Por otro lado, la gubernamentalidad neoliberal enlazada con la teoría del capital humano, nos presenta la operatividad del poder por medio del manejo del conjunto de factores físicos, psicológicos y aptitudinales que, siguiendo a Laureano, dotan a alguien la capacidad de ganar un salario-ingreso. Esta idea se configura desde un ideal económico neoliberal, donde el sentido de capital “expresa la idea de un stock inmaterial imputado a una persona que puede ser acumulado, ampliarse, disminuirse, usarse”⁷⁰. De este modo, lo que nos concierne destacar es la constante fluctuación de información e intencionalidades entre gobierno-economía política-población, ya que es esta razón la que nos permite dar cuenta de que la intervención en lo social, mirado desde el neoliberalismo, tiene por objetivo crear el escenario perfecto para el desarrollo de la lógica empresarial. De hecho, podemos ver esto cuando se ha hablado anteriormente sobre el vuelco hacia el autogobierno, donde, siguiendo esta lógica, los individuos se consideran no sólo sujetos libres sino también empresarios de sí mismos. Dentro de los programas de gobierno se detectan variadas formas que aluden a esta idea, donde las políticas sociales parecieran trabajar siempre en términos económicos y estar orientadas únicamente a la idea de inversión en capital humano en términos de educación, mayor escolaridad, mejores empleos y salario mayoritariamente con el fin de extraer de aquello un potencial incremento económico que guarda más relación con una macroeconomía que con la microeconomía de los sujetos. De la mano de esto, la esencia neoliberal en la gubernamentalidad se ve expresada también en la competitividad que significa pensar las políticas sociales bajo el lente económico, aspecto presente en ambos programas de gobierno, donde la idea de educar para trabajar bajo un supuesto ideal de igualdad corresponde más a la necesidad del sistema de mantener el orden establecido que de otorgar herramientas de innovación y cambio a la población.

Los programas de gobierno analizados tienen una gran cantidad de encuentros en la idea neoliberal de gobernar, en sus expresiones específicas se hallan por donde quiera que se lea, pero en su forma general se han mencionado las más relevantes y significativas. Lo que nos proponemos en el próximo capítulo, es enlazar la gubernamentalidad neoliberal y su deficiente operatividad con la conformación de un sujeto dual que acepta y vive malas políticas públicas pero que, a la vez, configura su faceta crítica y subversiva de éstas mismas.

⁷⁰ Ibid., 134.

Capítulo tercero

I. Viviendo el discurso de inseguridad: estrategia gubernamental y arma social.

Hemos visto que dentro del discurso de seguridad que se plantea desde la política neoliberal existe como contracara de éste la existencia del discurso de inseguridad, que ha sido vislumbrado desde el análisis crítico del primero donde se exponen los componentes de operatividad de la gubernamentalidad contemporánea, tales como la racionalidad gubernamental, las tecnologías, tácticas y estrategias del ejercicio del poder del gobierno neoliberal. Se ha planteado que es la inseguridad quien hoy configura, de manera silenciosa y estratégica, aquellas políticas públicas orientadas a la seguridad social, lo que habla de una maniobra gubernamental que ya no se enfoca en lograr obtener legitimidad y aceptación por medio de la creación de necesidades que tienen que ver con lo material, sino más bien, con “necesidades”, preocupaciones o temores que se relacionan con aquellas ideas sobre el sentido de alerta ante un ‘otro’, un extraño o ajeno. Una de las formas en que esa idea se ha manifestado y masificado en las mentalidades de los sujetos es por medio del discurso público como hemos visto anteriormente, bien sabemos que éste tiene variadas formas de presentación y también diferentes maneras de accionar, pero lo que concierne en este punto del estudio es identificar la presencia de alerta ante el peligro inminente dentro de los dos programas de gobiernos que se han estudiado con anterioridad. Lo que interesa abordar, explicar y sobre todo sacar a la luz, es la presencia del discurso de inseguridad en los programas de gobierno en Chile que van desde los años 2006 al 2014, además de identificar el sentido que se le dió a éste debido al importante factor que incluso hoy significa en nuestra sociedad. De la mano y consecuencia de esto, es preciso exponer esta idea, este discurso de inseguridad como un factor que ha dado origen a al menos dos formas en las que los sujetos en Chile han afrontado la aparente situación de peligro que reside en aquel ‘otro’ extraño, diferente y por ende peligroso.

Por un lado, existe una reacción donde se aceptan las medidas que se proponen por parte de las autoridades del país, legitimando no solo la reproducción de éstas sino también las propuestas que se han arrojado en programas de gobierno para un futuro. Aquello se enmarca en la idea de subyugación inconsciente de los sujetos ante un poder que presenta un futuro amenazante pero que, aparentemente, tiene herramientas para proteger a la población. Por otro lado, existe otra forma de enfrentar aquello que tiene que ver con una posición donde el sujeto identifica aquella subyugación donde se aceptan medidas insuficientes, dando paso a una posición de organización que expone y critica la situación, pero que también propone nuevas formas de pensar aquello y de resolver la sensación permanente de inseguridad. Estas dos diferentes formas en que se plantea enfrentar el discurso de inseguridad en la sociedad chilena, ha configurado una dualidad en las/os sujetas/os que ha significado una constante inconformidad social cuando de identidades se habla.

A continuación, se presentarán las dos vertientes mencionadas en las que se diluye el discurso de inseguridad, partiendo por evaluar la presencia del discurso en su forma inconsciente develando la operatividad de éste y la subyugación en la que la población está inmersa, para luego dar paso a la revisión de la formación de un sujeto social que enfrenta la inseguridad desde la crítica aguda y la organización entrepares.

I.I El discurso de inseguridad está entre nosotras/os.

En el marco de lo que hemos definido y caracterizado como discurso de inseguridad se hallan claros ejemplos de éste en los programas de gobierno analizados en esta investigación. Nos parece fundamental para el cierre de nuestro trabajo ofrecer una mirada crítica y reflexiva de lo que significa estar conscientes de la presencia del discurso de inseguridad en documentos tan importantes como lo son los programas de gobierno, esto debido a que creemos totalmente en que los discursos políticos de este tipo configuran y moldean las mentalidades de sus receptores y, por ende, también delimitan sus acciones e intereses a defender y propuestas a promulgar.

Cuando se ha planteado que el manejo de este tipo de discurso es de gran importancia en el entendimiento del modo en que se comporta una sociedad, en el modo en que se identifican como individuos y como parte de un todo, en la configuración de sus identidades, en la capacidad de identificarse o no con los otros y de organizarse con o contra ellos, queremos hacer hincapié en la relevancia de las tácticas de gobierno presentes en todo aquello que consideramos son parte del engranaje que permite poner en marcha un determinado sistema, donde las luchas por el control de los contextos y de las mentalidades de la población, así como también las luchas por la hegemonía del poder, no son solo un factor que explica la problemática de las dos posturas que hemos planteado, subyugación o crítica activa, sino que constituyen la base sólida de éstas.

Dentro de los programas de gobierno se enlaza mucho la seguridad social con la superación de las desigualdades, de la pobreza, de las malas condiciones materiales de la vida, se vincula también con la idea de que crear una sociedad de oportunidades es sinónimo de acabar con la inseguridad que deambula en la sociedad. Estas características se presentan en ambos programas de gobierno que, recordemos, tuvieron gran recibimiento en la población si consideramos que los políticos que presentaron dichos documentos terminaron siendo escogidos como presidentes entre los años 2006 y 2014, además de ser nuevamente nombrados para el cargo en los siguientes dos gobiernos. Esto último no puede ser un aspecto menor a considerar en el marco de la aceptación y legitimación del discurso de inseguridad que ambos políticos promulgaron, se debe pensar como una acción estratégica que responde de forma clara a los objetivos de una gubernamentalidad neoliberal y a la racionalidad detrás de aquello.

En el programa de gobierno de Bachelet se expresa literalmente que desigualdad es inseguridad, que existe una ausencia de mecanismos de protección, que la inseguridad genera temor y que absteine a las personas de socializar y emprender, e incluso, se dice que la labor de las políticas sociales en torno a la seguridad social es abrir oportunidades y limitar riesgos para quienes no pueden protegerse por ellos mismos. Pocas palabras dejan a la vista la intencionalidad que tiene el uso del discurso de inseguridad, generar una sensación de temor, de urgencia, de necesidad y de legitimidad por medio de la normalización del estado de inseguridad en la sociedad y de la diferencia entre unos con otros. No pretendemos obviar el hecho de que efectivamente existen al menos dos grupos sociales donde uno de ellos goza de seguridades que son más bien materiales, pero nos parece necesario destacar que justamente esta diferencia que es económica es usada en este programa para justificar la “necesidad” de proteger a la población más desvalida ante las inseguridades que, como se presentan en el documento, parecieran ser naturales o inevitables. De la mano de esto, nos parece que este afán de presentar la inseguridad de este modo, como algo a lo que hay que acudir a reparar, refleja también la idea de que la vulnerabilidad de los sujetos es si o si una condición peligrosa, lo que de por sí genera la aceptación y legitimación del discurso de inseguridad, además de la reproducción de éste.

Por otro lado, en el programa de gobierno de Sebastián Piñera, el empleo del discurso de inseguridad está bastante cercano a lo que se plantea en el programa anteriormente mencionado, pero como característica fundamental, en el documento que ofrece Piñera resalta la conexión que hace entre inseguridad y crecimiento económico. Aquí el discurso de inseguridad se presenta como consecuencia del desempleo, por ejemplo, lo que ocasionaría una reacción en cadena de inseguridades sociales, como la falta de vivienda propia, incapacidad de innovar, dificultad en el ingreso a la educación, entre otras cosas. Sumado a esto, el discurso de inseguridad se presenta también en la medida en que se habla de delincuencia, lo que da pie a plantear que las seguridades sociales tienen que ver con la protección de lo material, de lo que se “ha ganado” con esfuerzo. Al igual que el programa de Bachelet, la forma discursiva en que se presenta la inseguridad en la sociedad chilena genera una sensación de contexto inseguro para vivir, donde lo que se ofrece para aplacar tal situación pareciera ser la única alternativa.

Cuando el discurso de inseguridad se presenta de esta forma, lo que genera en la población no es sólo la aceptación de políticas públicas deficientes, en el sentido de que no terminan con la inseguridad, sino que también provoca una negación de la condición de vulnerabilidad innata en las personas. Esta negación es sumamente significativa cuando vemos la recepción del discurso de inseguridad en su forma subyugante ya que, como estrategia gubernamental neoliberal que pretende acceder al control social y a la hegemonización del poder, provoca que el proceso de socialización de las personas se vea atravesado e interrumpido por la idea del cuidado propio en el sentido de separación con el ‘otro’, de la exclusión del ‘otro’ y de la necesidad urgente de protección sin ahondar en lo que ello significa en la interacción social y en la capacidad de reconocerse como iguales, acercarse y organizarse en comunidad. Esta separación que se asume como natural y que se reproduce debe ser analizada cuidadosamente ya que constituye la forma en que la operatividad gubernamental entra en la normalización de: la desigualdad, la precarización, la dominación de unos por sobre otros y del peligro inminente

que reside en lo ajeno. Cabe destacar que tal como menciona Lorey, “el proceso de normalización de la precarización (y la desigualdad, entre otras) no significa en modo alguno la igualdad en la inseguridad”⁷¹, esto indica que dentro de la racionalidad gubernamental neoliberal no hay intención alguna de terminar ni con la inseguridad, ni con la desigualdad, ni la precariedad, sino de crear un escenario donde es posible marcar un límite de lo soportable, de lo que incluso, es políticamente correcto. Normalizar ciertas conductas trae consigo el ataque y la tipificación de las “incivildades”, es decir aquello que rompe con la norma que se quiere establecer e imponer, lo que en ninguna medida quiere decir que se generen de forma espontánea o lejano a los intereses políticos de las cúpulas de poder.

Entonces, la integración del discurso de inseguridad que hace el común de la gente de forma inconsciente significa en gran medida que las propuestas que permitan continuar con el modelo neoliberal para gobernar sean aceptadas, legitimadas y demandadas por la población, por ello creemos que esta dimensión de la integración del discurso es sumamente importante. De la mano de esto, pero es una vereda contraria, la integración y concientización de dicho discurso es también sumamente significativa en la sociedad. A continuación, veremos de qué forma la integración consciente del discurso de inseguridad permite crear instancias de identificación con el otro, de organización y de creación de propuestas hacia una vida que se desintoxica del neoliberalismo.

I.II Causa y efecto: el discurso es un arma y un molde.

Cuando hablamos de integración consciente del discurso de inseguridad nos referimos a la acción de identificarlo en primera instancia, lo que da paso a reconocer las formas en que éste opera y sus objetivos, pero también, a ser capaces de explicar el origen de éste, de dónde viene y hacia quienes va dirigido. Cabe destacar que esta acción no tiene ningún requisito de habilidades/capacidades “especiales” que permitan hacerlo, por lo que apostamos a que el mínimo al que se apela para lograrlo guarda relación con una acción colectiva de reconcientización social que escapa de supuestos como el deber tener una gran red de información y formación para lograr la identificación de este discurso. Luego de este reconocimiento, le sigue el poder encontrarse con el otro fuera de los parámetros neoliberales, es decir, alejarse de lo que se supone es peligroso, de lo que se supone nos pone en alerta y que nos “obliga” a demandar una protección social en los términos que se nos han ofrecido, para ello se apela a un desprendimiento de las lógicas neoliberales de socialización, lo que nos enfrenta en primera instancia a nosotras/os mismas/os debiendo hacer consciente nuestra condición de vulnerabilidad pero además, transformarla desde aquello que se ha querido presentar como extraño, defectuoso, y llevarla hacia un entendimiento afable donde cada una/uno de nosotras/os nos reencontramos con la condición primera del sujeto social, la vulnerabilidad y precariedad propia de lo humano, que dista de los marcos de lo económico y

⁷¹ Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 75.

material. Así también, esto nos lleva a enfrentarnos con aquel “otro” marginado y encasillado como ajeno, como enfermo de algo incurable donde ninguna seguridad social emanada desde la gubernamentalidad neoliberal puede remediar. Este enfrentamiento al que nos referimos no trata de un encuentro desde la igualdad, sino más bien, desde las diferencias que han sido estigmatizadas como competencias pero que ahora, deben entrelazarse para un reencuentro social verdadero y genuino que no le teme a lo diferente, sino más bien aprende y construye con ello.

Ahora bien, podríamos preguntarnos ¿qué es lo que hacemos en un encuentro con el “otro”? Desde la ciencia política contemporánea, Isabell Lorey destaca una de las propuestas que emana de un colectivo de activistas feministas denominadas “Precarias a la Deriva”. El colectivo feminista trabaja en torno a las condiciones precarias del trabajo femenino específicamente, pero de sus estudios colectivos se desprenden ideas que consideramos, articulan una propuesta que trasciende la concepción del trabajo como eje articulador de lo social y entrega cimientos para pensar una sociedad que permite en encuentro con el “otro” desde una mirada feminista. Lo que se propone a modo general es crear maneras de enfrentar la precarización de la existencia en una realidad neoliberal, y para ello, ir en busca de “otras” en este caso, es un principio fundamental, la movilidad como herramienta de encuentro en la corporalidad común que hace posible el encuentro desde las diferencias. Con ello, lo que nos parece importante de destacar, entre muchas otras cosas, es el sentido que le dan a la convergencia social, no solo es un acto que le hace frente al discurso de inseguridad desde la crítica y reflexión, sino también que configura la capacidad de desbaratar tal discurso en la medida que se reproducen estas prácticas, se colectivizan las experiencias y se originan espacios reales de organización no tradicional fuera de las lógicas neoliberales. Como consecuencia positiva de aquello, se produce una desnaturalización del peligro en el “otro”, creando cimientos que puedan perdurar en el tiempo.

Ahora bien, lo anterior configura una de las propuestas esenciales que se toman para esta investigación. Pensar el encuentro con el “otro” como algo posible sólo si se parte desde la premisa de poner en el centro los cuidados, entendidos éstos en sus múltiples dimensiones donde la gestión privatizada de los riesgos impuesta por el neoliberalismo queda fuera de toda lógica social. Así, lo que se propone es pensar una sociedad de cuidado, una ciudadanía, donde “se pretende reevaluar el trabajo de cuidados bajo una nueva concepción y convertirlo en el punto de partida de consideraciones político-económicas...y reconocer nuestra relacionalidad con los otros y, por lo tanto, también nuestra vulnerabilidad”⁷². Precarias a la Deriva hace un llamado a una huelga de cuidados para romper con el orden social de la amenaza y reorganizarlo de otra manera, con otras bases, con otros objetivos y desde una horizontalidad, de esta forma lo que se pretende no es paralizarse hasta que el neoliberalismo deje de precarizar por medio de la inseguridad nuestras vidas, sino más bien refiere a una huelga activa y

⁷² Isabell Lorey, *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad* (Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016), 100.

movilizada que interrumpa y desarticule el orden existente, “a juicios de Precarias, se trata de boicotear relaciones sociales produciendo excesos que huyan de los intereses de la ganancia”⁷³.

En la línea de lo anterior, destacamos otra forma de hacerle frente de manera crítica al discurso de inseguridad mencionado por Achille Mbembe en una entrevista que se le hace el año 2016 que tuvo como temática central la necropolítica al servicio del poder estatal en el contexto neoliberal. Esta entrevista aparece en la edición del libro “Necropolítica. Biopoder, soberanía, Estado de excepción, política de muerte” de la editorial Guerra Civil Planetaria entre las páginas 209 y 234. En esta entrevista, a Mbembe se le pregunta por el cómo dejar de sentirse víctima luego de una historia de despojo y violencia, lo que él propone es en primera instancia es ser conscientes de que la posición de víctima no es un buen camino, sino que es una postura y conciencia peligrosa ya que lleva a guardar resentimiento y expresarlo con un “otro” más débil. Con esto, lo que nos interesa destacar es la importancia que se le da de forma implícita a dejar de reproducir ideas y prácticas de un sistema que individualiza y nos pone en una constante competencia, donde el otro, sigue siendo o un peligro o un inferior, para ello lo que se propone entonces es tomar este simbolismo de sufrimiento, marginación y victimismo, y “proyectar un futuro que rompa con la repetición de las violencias sufridas”⁷⁴. Sumado a esto, se habla también de la renovación necesaria en las formas de resistir y combatir las formas necropolíticas existentes hoy en día, de tal modo que si bien se propone poder encaminarse hacia resistencias acéfalas esto no significa imaginar y crear un futuro sin institucionalidad, ya que sin institucionalización la democracia corre un gran riesgo, entonces a lo que se apunta es crear “comunidades fuertes que puedan democratizar la política desde abajo” de modo que se pueda forzar al Estado a “mutar nuevamente en un órgano de defensa del bien común”⁷⁵.

Estas dos formas de poder enfrentar el discurso de inseguridad y de resignificarlo, se comunican entre sí, creemos que no podemos superponer una por sobre la otra, sino que debemos entenderlas en una constante relación que hace del discurso un arma y un molde consciente de su capacidad rupturista e innovadora, y en su posibilidad real de cambio estructural. Las formas en que la inseguridad deambula nuestra sociedad, las formas en que se legitiman gubernamentalmente y las veces que se reproduce, se presenta como parte de una situación de la cual no somos capaces de entender en su totalidad, generando la idea de que el poder y sus representaciones están por sobre nosotros, pero de lo que se trata, siguiendo las propuestas señaladas anteriormente, es justamente de acabar con estos supuestos, partiendo por darle la atención que merecen a nuestras acciones, cuestionarlas y resignificadas desde el encuentro con el otro. Así, los caminos posibles se diversifican, se desmantelan las políticas públicas deficientes y se comienza a crear desde una sociedad de cuidados.

⁷³ Ibid., 103.

⁷⁴ Achille Mbembe, en: Elizabeth Falomir Archambault, trans., <<Necropolitique>> en <<Traversées, diasporas, modernités>>, *Raisosn politiques*. (España: Presses de Sciences Po, 2006), 229.

⁷⁵ Ibid., 233-34.

Conclusiones.

En el recorrido de esta investigación se ha podido dilucidar la existencia clara de una desconexión entre, las teorías contemporáneas que de forma crítica expresan la mala gestión gubernamental en torno a lo que refiere a seguridad social, y las propuestas que emanan de los programas de gobierno entre los años 2006 y 2014 que han intentado dar respuesta a demandas sociales en esta materia. Nos parece importante aclarar que las teorías que se han analizado proponen una crítica basada en la observación y análisis de las demandas que surgen de las sociedades actuales en el contexto de inconformidad, descontento y protesta de las deficientes medidas que la gubernamentalidad neoliberal ha propuesto en torno a la seguridad social. Como explicación de las incapacidades del sistema y más en específico de los gobiernos contemporáneos, se ha hecho énfasis en la racionalidad gubernamental detrás de la operatividad del neoliberalismo que ha producido y circulado técnicas, discursos y dispositivos al servicio del mantenimiento del status quo. De este modo, hemos podido esclarecer que, dentro de estas prácticas de poder mencionadas, opera el discurso de seguridad/inseguridad que ha incidido de forma sustancial en las mentalidades de la población chilena.

Aseguramos esto último debido a que el análisis discursivo que se le ha hecho a los programas de gobierno de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, se hace presente el discurso de inseguridad de tal forma que crea una aparente situación social donde la seguridad está en constante asedio, lo que ha servido no sólo para legitimar y reproducir de forma abstracta las tácticas y estrategias del sistema, sino que esto se manifiesta de forma concreta en la elección a la presidencia de políticos que ocupan la inseguridad para gobernar, y más aún, en la reelección de estos mismos. Cabe señalar, que esta situación pasa en medio del entendimiento de que los gobiernos contemporáneos no están en comunicación con lo que se está planteando en la teoría política ya que se siguen reproduciendo prácticas que no ayudan a erradicar los males sociales, sino más bien se siguen reproduciendo, pero esto no es un síntoma de desinformación o de simple desinterés, sino que es justamente lo contrario, es decir, que debido a que se tiene conocimiento de la operatividad del neoliberalismo, de las críticas que se han hecho a éste y de las demandas que han surgido desde la ciudadanía, es que deciden mantener este tipo de gubernamentalidad que responde a sus propios intereses .

Por otro lado, se ha planteado la existencia de una ambivalencia en los sujetos sociales cuando hablamos de la recepción del discurso de inseguridad. Por un lado, la recepción es su faceta subyugante que hace referencia a la asimilación inconsciente del discurso de inseguridad que lleva a trastocar los procesos de socialización en la medida que impera la idea del cuidado propio, pero en constante alerta de ese “otro” distinto y peligroso. Ante esto, creemos que, si bien esta idea está inmersa en nuestra racionalidad individual y tomada como normal o natural, esto no significa que no pueda ser modificada o erradicada de nuestras concepciones de socialización, de hecho, planteamos que la segunda faceta de la recepción del discurso de inseguridad ayuda a este proceso de desaprendizaje.

Esta segunda faceta hace referencia a la asimilación consciente del discurso de inseguridad. En ella, se propone dejar las modalidades neoliberales de socialización, es decir, dejar de pensar en una inseguridad constante y en el peligro que significa acercarse e identificarse en el “otro”. Creemos que esto es posible sólo si se asume al menos dos cosas: 1) Asumir que este “otro” más que un sujeto específico en la sociedad es una característica que todos poseemos, es decir, todos conformamos un gran cuerpo social que, de diferentes formas y niveles, hemos sido excluidos de la sociabilidad natural y subyugados a un orden social que nos categoriza según parámetros materiales y, sobre todo, económicos. De este modo lo que se propone es acabar con la formación del “otro” como tal, de terminar con la idea de que se debe incluir en este nuevo proyecto social reconociendo su diferencia ajena y extraña. 2) Asumir que se ha reproducido una postura de victimización entre la población común que ha ido reproduciendo y legitimando los seguros que ofrece este deficiente sistema. Con esta condición asumida, lo que queda es salir de esta inercia y resignificar nuestras propias identidades.

De la mano de lo anterior, hemos orientado la investigación hacia la propuesta de una sociedad de cuidados donde se re evalúan las relaciones sociales poniendo en el centro la asimilación de la vulnerabilidad y la precariedad alejada de su connotación negativa y carente de algo, es decir, que se considere como condición primaria de la humanidad donde radique el encuentro con el otro en base a una igualdad originaria, pero sin que esta diluya la esencialidad de lo subjetivo, osea, la riqueza de la diferencia. Creemos que esto solo se logra si se reduce y erradica en la institucionalidad el riesgo y la inseguridad como herramienta de gobierno a la vez que se insista en la equidad, los derechos y la justicia social sin restricciones ideológicas ni económicas. Por último, pero no menos importante, cabe señalar que, durante el proceso de investigación y su desarrollo, estuvo presente siempre la incógnita sobre el contexto en que sea posible desenvolver la propuesta antes mencionada. Bien sabemos que los cambios estructurales en la historia de las sociedades, cualquiera sea, devienen de grandes impactos provocados por crisis económicas, irrupciones de nuevas ideas, choques ideológicos y/o desbalances del estatus quo, pero ¿tendrá la sociedad que seguir viviendo los vejámenes de la inseguridad social para alcanzar el cambio que tanto se ha esperado?, ¿acaso no existe un futuro sin una institucionalidad que trabaje por medio del miedo y la incertidumbre? Creemos fervientemente que, si bien no existe una respuesta única ni estática para aquello, si se visualiza un camino menos hostil, el trabajo en conjunto, teórico, crítico, reflexivo pero siempre práctico y tangible que nazca desde los pueblos y para los pueblos, desde la clase destinada a la espera, esto para que la vía institucional como única forma viable de cambios cese y de paso a la organización transparente, respetuosa y cuidadosa de las sociedades.

Bibliografía

Araujo, Kathya. 2013. *La igualdad en el lazo social: procesos sociohistóricos y nuevas percepciones de la desigualdad en la sociedad chilena*. DADOS- Revista de Ciencias Sociales, Rio de Janeiro, vol 56, N° 1, pp 109-132.

Burke, Peter. 2006 *¿Qué es la Historia Cultural?* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica

Dávila, Oscar. 1998. *Estado y políticas sociales: del Estado protector al Estado subsidiario*. Última Década, núm. 9, p. 0 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/9.5-Leon.pdf>

De la Fuente García, Mario. 2002. *El análisis crítico del discurso: Una nueva perspectiva*. En Contextos XIX-XX, Universidad de León, España. http://www.revistacontextos.es/2001-2002/Mario%20de%20la%20Fuente_02.pdf

Franco, Álvaro; Mejía, Luz. 2008. *La protección social y los derechos ciudadanos: una revisión narrativa*”, Rev Fac Nac Salud Pública, vol 26, N° 2, julio-diciembre, pp 223-230. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/881>

Lorey, Isabell. 2016. *Estado de Inseguridad: Gobernar la precariedad*, Ediciones Guerra Civil Planetaria. Madrid: Editorial Traficantes de sueños. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estado%20de%20inseguridad.%20EI%20gobierno%20de%20la%20precariedad_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

Lutz, Bruno. 2013. *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Revista Espiral XX, N° 57, pp 177-189. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13829945007>.

Martínez, Laureano. 2014. *Tecnologías de gobierno y neoliberalismo en la actualidad: lo humano como capital, el individuo como empresa*. En Debates sobre Estado, gobierno y control social. Gobernando las desigualdades, pp 131-150. https://issuu.com/pegues/docs/pegues_debates_sobre_estados_gob

Montt, Guillermo; Coddou, Alberto. 2020. *El derecho a la seguridad social en Chile y el mundo: Análisis comparado para una nueva constitución*. Informes Técnicos OIT Cono Sur, N° 14. (Santiago, OIT). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_749292.pdf

Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica. Biopoder, soberanía, Estado de excepción, política de muerte*, Ediciones Guerra Civil Planetaria.

<https://aphuuruaguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>

Paulizzi, Maria. 2019. *Gubernamentalidad y gobierno de la pobreza: Esbozo teórico-analítico*. En Dossier de Prácticas y Discursos. Universidad Nacional del Nordeste, Centro de Estudios Sociales, N° 11. <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.8113813>

Sandoval, Juan. 2002. *Ciudadanía, <<gobierno>> de la subjetividad y políticas sociales*. Revista Última Década, septiembre, N° 17, pp 161-177, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas. Viña del Mar, Chile. <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/17.7-juan-sandoval.pdf>

Sewell William. 2005. *Los Conceptos de Cultura*. En *Teoría y análisis de la cultura de Gilberto Gimenez Montiel* 369-398, México: CONACULTA. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5035>

Strauss, Anselm L; Corbin, Juliet M. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Ediciones Universidad de Antioquia. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56136172/Bases_de_la_investigacion_cualitativa_a_Strauss_y_Corbin-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1638294676&Signature=c0SojsCysgsJND2Hi1XKNRZMU4Eq~FRaSn-AO~PfyjySWMjy9hxAuCRY3ATGNNqGKemhCPHNXq2l~fuvPNJVZdHZqEbhkcV8Rz21LVQG7CC4FhjRBKW3uZ0QfRq0tvuXQgn7phns9C78QKnuO7hWSLxphhK61nSqM00GZR5eOJ4dRj1jG2in5O1PcQKKzgNbkMuWBcDtD9QfpIk-v0WYBfXb5clde45GD4fM9ocKd~RBQu~gKHzzj~miS3smlw5hvYpTtt-L3IHgaSA0EC3qsvlMH6cVTO39kOc2Cx~p-uKDnglDDXOSO7A5Vu6u4oMD-SAXrVXIItWak9HMTU4FI8A_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Taylor, S.J; Bogdan, R. 1987. *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*. Ediciones Paidós Ibérica. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Van Dijk, Teun.

Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, en Revista de investigación Lingüística, N° 13, 2010, pp 167- 215. <https://doi.org/10.6018/ri1>

Análisis Crítico del Discurso. Revista Austral de Ciencias Sociales, n°30, 2016, pp 203-222. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/871>

Fuentes

“Programa de Gobierno : Michelle Bachelet 2006-2010.” 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=232292 .

“Programa de Gobierno Para El Cambio, El Futuro y La Esperanza : Chile 2010-2014.” 2021. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=235170 .